

## PLANILLA DE DATOS INSTITUCIONALES Y ESTADÍSTICOS

### DENOMINACIÓN DEL ENTE:

Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Ltda.

### DOMICILIO LEGAL:

Trevelin, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut.

### ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Suministro de Energía Eléctrica, Servicios Sanitarios (Agua, Cloacas), Construcción de Viviendas, Construcción de Redes de Gas y Servicio de Recolección de Residuos.

### ENTIDAD DE GRADO SUPERIOR A LA QUE SE ENCUENTRA ASOCIADA:

Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos.

### MATRÍCULA:

Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual número 3.629.

### EJERCICIO ECONÓMICO EN CURSO:

Número 61

Iniciado el 01 de Julio de 2014 y finalizado el 30 de Junio de 2015

<b>NÚMERO DE ASOCIADOS:</b>	<b>19.700</b>
<b>CAPITAL COOPERATIVO SUSCRITO:</b>	<b>40.373.011,26</b>
<b>CAPITAL COOPERATIVO INTEGRADO:</b>	<b>39.260.803,34</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT):</b>	<b>10.577.745,18</b>



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:	Miguel Ángel ILLUMINATI
VICEPRESIDENTE:	Hugo Edgardo SAULO
SECRETARIO:	Néstor Rodolfo CABEZAS
PROSECRETARIO:	Manuel Alejandro GONZÁLEZ
TESORERO:	José Hernán MÉNDEZ
PROTESORERO:	Eduardo MARTÍNEZ
VOCALES:	1º Jorge Miguel CHANDÍA 2º Rodolfo Omar ALEUY 3º Rodolfo Germán Eulogio RAVAROTTO 4º Humberto Gerardo GALVÁN 5º José Luis Fernando VEUTHEY 6º Adolfo Omar OLGUÍN
CONSEJEROS SUPLENTE:	Pablo Andrés HORISZNY Hugo GONZÁLEZ Romina VILLAVERDE Walter ROLDÁN
REPRESENTANTE MUNICIPAL DE ESQUEL:	María MARTÍNEZ
REPRESENTANTE MUNICIPAL DE TREVELIN:	Vacante
SÍNDICOS TITULARES:	Sebastián Esteban MAGNI Susana Aurora DOMÍNGUEZ Julio Alberto RAMÍREZ
SÍNDICOS SUPLENTE:	Gustavo Fernán VEUTHEY Mario César LARRACHAU Delia MIGUENS

MEMORIA EJERCICIO 61

01 DE JULIO 2014 – 30 DE JUNIO DE 2015

ÍNDICE

1 - CONVOCATORIA - ORDEN DEL DÍA	PÁG. 5
2 - MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PÁG. 7
3 - MEMORIA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PÁG. 9
4 - MEMORIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	PÁG. 13
5 - MEMORIA DE ASUNTOS LEGALES	PÁG. 21
6 - COMENTARIOS A LOS ESTADOS CONTABLES	PÁG. 23
7 - DESTINO DEL RESULTADO	PÁG. 27
8 - ESTADOS CONTABLES	PÁG. 29
9 - INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	PÁG. 53
10 - INFORME PROFESIONAL Y ANUAL DE AUDITORÍA	PÁG. 55

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
30 DE OCTUBRE 2015  
EJERCICIO Nº LXI - 1 DE JULIO DE 2014 AL 30 DE JUNIO DE 2015**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Limitada, convoca a los señores delegados distritales a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de octubre de 2015 a las 19:00 hs., en el salón de asambleas de la entidad, sito en Av. Alvear Nº 771 de la ciudad de Esquel, con el objeto de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Elección de DOS (2) delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva.
2. Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por TRES (3) miembros (Art. 41, inc. I del Estatuto Social).
3. Consideración de las MEMORIAS y BALANCE GENERAL, INFORME DE AUDITORÍA y DE COMISIÓN FISCALIZADORA correspondientes al Ejercicio Nº LXI.
4. Aprobación honorarios consejeros.
5. Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora según el siguiente detalle:
  - a) Elección de TRES (3) consejeros titulares por Esquel con mandato por TRES (3) años en reemplazo de los Sres. Eduardo Martínez, Hugo Saulo y Rodolfo Omar Aleuy, por finalización de mandato.
  - b) Elección de UN (1) consejero titular por Trevelin con mandato por TRES (3) años en reemplazo del Sr. José Hernán Méndez, por finalización de mandato.
  - c) Elección de TRES (3) consejeros suplentes por Esquel, por finalización de mandato.
  - d) Elección de UN (1) consejero suplente por Trevelin por finalización de mandato.
  - e) Elección de UN (1) síndico titular por Esquel con mandato por TRES (3) años en reemplazo de la Sra. Susana Aurora Domínguez, por finalización de mandato.
  - f) Elección de DOS (2) síndicos suplentes por Esquel, por finalización de mandato.
  - g) Elección de UN (1) síndico suplente por Trevelin, por finalización de mandato.

A los fines de dar cumplimiento a lo prescripto en el art. 25 del Estatuto Social, se pone a disposición de los señores delegados distritales y asociados en general de la Cooperativa, toda la documentación allí establecida, la que será considerada en la Asamblea General Ordinaria objeto de la presente convocatoria. Dicha documentación, podrá ser consultada en las sedes de Esquel y Trevelin de la Cooperativa, en horario de atención al público.

TEXTO DEL ART. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: "Las asambleas generales serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, asistido por el Secretario y se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados".

TEXTO DEL ART. 41 INC. A) DEL ESTATUTO SOCIAL: "Desde la fecha de la convocatoria y hasta 8 (ocho) días antes de la realización de la Asamblea podrán presentarse ante el Consejo de Administración, por duplicado, las listas completas de Asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar, debiendo presentarse listas por separado por Esquel y Trevelin y para los Consejeros y Síndicos.

NOTA ACLARATORIA: Por aplicación del Art. 92 del Estatuto Social, en las listas que se presenten deberá especificarse en cada caso la correspondencia entre el candidato a Consejero o Síndico y el miembro a reemplazar.

TEXTO DEL ART. 92 DEL ESTATUTO SOCIAL: "En caso de que por alguna circunstancia especial hubiese que elegir más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión Fiscalizadora, se determinará en la convocatoria a la Asamblea quienes y cuando finalizarán su mandato de los Consejeros o Síndicos ingresantes por esas causas, respetándose de esta manera lo dispuesto en el Art. 57 y 72 de este Estatuto sobre la renovación por tercios cada año de los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora".

Néstor Rodolfo Cabezas  
Secretario

Miguel Ángel Illuminati  
Presidente



## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Asociados:

Frente a la Asamblea General de Delegados del ejercicio anterior este Consejo de Administración manifestó su compromiso de poner mayor énfasis en la gestión de obras necesarias para las localidades de Esquel y de Trevelin y la zona rural en las cuales presta servicios esta Cooperativa. Es por ello, que se han gestionado ante el gobierno provincial, conjuntamente con los Ejecutivos Municipales de Esquel y Trevelin obras de importancia para nuestras comunidades entre las cuales se encuentran la renovación de la línea N° 2 de 33 KV, la construcción e instalación de la cisterna de agua potable en la zona del arenal en Esquel Y la instalación del tanque de reserva y bombeo en la zona norte de Trevelin, todas en ejecución. Se han iniciado, además, los trabajos en el Parque Industrial de Trevelin a fin de proveer los servicios de energía eléctrica y agua potable, como así también se ha realizado el llamado a licitación, en convenio con el Municipio de Esquel y por obra delegada para proveer de los servicios al Parque Industrial de Esquel.

Se gestionó un subsidio ante el gobierno de la Provincia del Chubut, a través del Plan Invertir Igualdad, destinado a la renovación y modernización del Salón de Eventos y Asambleas de esta Cooperativa.

Hemos gestionado y recibido del gobierno nacional fondos del Plan de Convergencia Tarifaria y Federalismo Eléctrico, destinados a la adquisición de insumos para la renovación y mejora de líneas y alumbrado público.

Con fondo del gobierno de la Provincia y de esta Cooperativa se han realizado los estudios de factibilidad del Proyecto Buitrera y se avanza, ahora, en el proyecto ejecutivo para la nueva captación de agua.

Las obras gestionadas por esta institución cooperativa, ascienden a un monto aproximado de \$20.000.000 (pesos veinte millones).

Cabe destacar que se implementó como experiencia piloto en el B° ARCO II la medición electrónica del consumo de agua potable.

Durante este ejercicio la Cooperativa 16 de Octubre continuó dictando los cursos de capacitación laboral, en el marco del Programa Aprender Haciendo, programa que desarrolla ésta institución desde el año 2007 en las localidades de Esquel, Trevelin, Aldea Escolar y Lago Rosario.

Desde el Consejo de Administración se ha comenzado con un ciclo de reuniones con los presidentes e integrantes de las asociaciones vecinales de Esquel con el fin de interiorizarse de las peticiones específicas de cada barrio y poder dar respuestas en la medida de las posibilidades de ésta institución cooperativa.

Los Estados Contables de la Cooperativa nos muestran un déficit operativo de \$20.786.430,18, esto se debe a un aumento progresivo en los insumos básicos necesarios para brindar el servicio y de los incrementos salariales obtenidos en paritarias por el Sindicato de Luz y Fuerza de la Patagonia, frente a un estancamiento en las tarifas. Es necesario mencionar que el único ingreso que registra esta institución cooperativa es el abonado por los usuarios en sus facturas.

Asimismo, es menester destacar el hecho de que a partir del mes de mayo de 2015 la Cooperativa 16 de Octubre Ltda. debió acatar una medida cautelar innovativa dispuesta por la Excelentísima Cámara de Apelaciones del Noroeste del Chubut que suspendió el cobro en la factura del ítem denominado Cargo Fijo Adicional por Infraestructura y Mantenimiento, afectando económicamente a ésta institución en \$900.000 (pesos novecientos mil) mensuales. En este Balance sólo se ven reflejados dos meses de esta importante pérdida, a futuro, esto provocará serios inconvenientes económicos. Este ítem era facturado desde el mes de noviembre de 2014, con acuerdo de los Ejecutivos Municipales y los fondos recaudados destinados al mantenimiento de las redes eléctricas y obras menores para mantener un adecuado servicio, dado que por Resolución de la Secretaría de Energía de la Nación se ha resuelto el congelamiento de las tarifas eléctricas desde el mes de noviembre de 2011.

Por lo detallado anteriormente y para poder lograr un equilibrio económico, se hace imperiosa la necesidad de pensar en una readecuación tarifaria a futuro. Este Consejo de Administración es consciente de la situación económica de la región, y por ese motivo se está analizando la mejor manera para realizar la mencionada readecuación de tarifas.

Sres. Asociados: pese a los altibajos propios que genera el sistema, este Consejo de Administración ha mantenido el compromiso de trabajo y continúa articulando los medios, en pos de ampliar la capacidad de gestión necesaria para seguir brindando más y mejores servicios para nuestras comunidades.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



## MEMORIA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

### GENERALIDADES

Durante el presente ejercicio la energía operada tuvo un volumen de 78.335 GWh presentando un índice de crecimiento respecto al anterior período de 4,2%; en lo que hace a potencia se ha registrado una demanda máxima de 14,3 MW representando un aumento del 6,1%.

El servicio de transporte y distribución de energía eléctrica y alumbrado público se prestó sin inconvenientes de importancia.

Se expone a continuación un breve detalle de las obras y/o trabajos de mayor relevancia ejecutados en el área de prestación del servicio.

### REDES BAJA TENSIÓN

El siguiente listado incluye obras nuevas y renovaciones realizadas por la Cooperativa y/o terceros en las redes de distribución domiciliaria.

Renovación de red de baja tensión y alumbrado público en Av. Antártida Argentina de Trevelin, entre 28 de Julio y Amancay, obra ejecutada en columnas de acero y conductores preensamblados con una longitud aprox. de 300 m.

Renovación total de redes de distribución domiciliaria y alumbrado público en Av. Fortín Refugio entre 28 de Julio y Soberanía Nacional de Trevelin, ejecutada en columnas de acero y conductores preensamblados con una longitud aprox. de 310 y sobre calle Amancay entre Soberanía Nacional y Capredoni con 85 m.

Ampliación de la red de distribución domiciliaria en calle Roggero entre Av. San Martín y Sarmiento de Trevelin, ejecutada en postes de madera y conductores preensamblados con una longitud aprox. de 120 m con aporte de los beneficiarios.

Ampliación de la red de distribución domiciliaria y alumbrado público para el fraccionamiento realizado sobre calle 30 de Abril entre Nicolás Estefanía y Hnos. Azparren de Trevelin. Obra ejecutada con aporte del propietario en columnas de acero para alumbrado, conductores preensamblados y luminarias por un total de 100 m.

Ampliación de la red de distribución en la zona rural de Trevelin, loteo callejón Palma, en una longitud de 300 m de red en postes de madera y conductor preensamblado. Obra ejecutada con el aporte de los beneficiarios.

Ampliación de la red de distribución en la zona rural de Trevelin y nuevo punto de conexión para la Estación Piscicultura Baguilt, en una longitud de 350 m de red en postes de madera y conductor preensamblado. Obra ejecutada con el aporte de los beneficiarios.

Renovación y ampliación red de distribución domiciliaria y alumbrado en la estación ferroviaria Nahuel Pan con construcción de 215 m de red subterránea en baja tensión y seis pilares reglamentarios de conexión.

Ampliación de la red de distribución domiciliaria en zona rural A° Blanco, ramal Río Grande por un total de 550 m a fin de proveer del servicio al loteo rural realizado en dicha zona.

Ampliación de la red de distribución domiciliaria y alumbrado público en Barrio IPV, 32 Dúplex, en calles Gaffet, Lezana, Zapata y Galina. 300 m de red aérea baja tensión en columnas de acero.

Se habilitaron las redes de distribución domiciliaria y alumbrado público ejecutadas en el loteo Hernández para dotar del suministro a la manzana comprendida por las calles Evans, Darwin, Molinari y s/n. El total de redes asciende a 480 m, obra ejecutada en redes de distribución subterránea y columnas de acero para alumbrado.

Para dotar del servicio al loteo realizado en terrenos de la Sociedad Rural de Esquel, los propietarios ejecutaron las redes de distribución domiciliaria construyendo 466 m de red subterránea y pilares domiciliarios de acometida.

En calle Calafate, Winter y s/n de Trevelin se construyeron 220 m de red preensamblada en columnas de H°A°. Obra incluida para la dotación del servicio a la Escuela N° 531.

Se habilitaron redes de distribución domiciliaria y alumbrado para dotar del servicio al Barrio Arco II ubicado en calles Don Bosco, Repetur, Guido Spano y otras. Obra incluida en el plan de viviendas IPV y que consta de 1.520 m de red subterránea y pilares de conexión domiciliarios.

### **ALUMBRADO PÚBLICO**

En el transcurso del ejercicio el sistema de alumbrado público de la Cooperativa se amplió y/o modificó con la instalación de los siguientes equipamientos:

Renovación del alumbrado público en Av. Antártida Argentina de Trevelin entre 28 de Julio y Amancay, obra compuesta por 11 luminarias de sodio de 150 W.

En Av. Fortín Refugio entre 28 de Julio y Soberanía Nacional, y en calle Amancay se renovó y amplió el sistema de alumbrado mediante la instalación de 10 nuevas luminarias.

En Ruta Nacional N° 259 a la altura del km 18 se instaló un grupo de 6 columnas y luminarias con el fin de iluminar el puesto policial existente en el acceso SO de la ciudad de Esquel.

Ampliación de la red de alumbrado público en calle Roggero entre Av. San Martín y Sarmiento de Trevelin. Obra realizada por el beneficiario y que consta de 5 luminarias de 100 W Na.

Ampliación de la red de alumbrado público para el fraccionamiento realizado en calle 30 de Abril entre Nicolás Estefanía y Hnos. Azparren mediante la instalación de 4 luminarias 100 W Na. Obra afrontada por los frentistas.

En barrio IPV, 32 Dúplex se pusieron en servicio 10 nuevas luminarias de 100 W Na.

En la mza. comprendida por las calles Evans, Darwin, Molinari y s/n el propietario del loteo instaló 16 nuevas luminarias de 100 W Na y sus correspondientes columnas de acero.

En el fraccionamiento realizado por la Sociedad Rural de Esquel se habilitaron 15 nuevas luminarias de 100 W Na instaladas sobre columnas de acero.

En las calles Calafate, Winter y s/n se habilitaron 9 nuevas luminarias para dotar del servicio de alumbrado a las cercanías de la Escuela N° 531.

Barrio Arco II de Esquel, dotando del servicio de alumbrado al citado barrio se habilitaron 78 nuevas luminarias de 100 W Na.

### **MEDIA TENSIÓN - Sistema 33 KV y 13,2 KV**

Se concluyó con la renovación de salidas en 13,2 KV de la ET Trevelin hacia la ciudad y ramal Los Alerces mediante la construcción de 500 m de doble terna coplanar vertical construida en columnas de H<sup>º</sup>A<sup>º</sup>. Complementándose la obra con nuevas salidas subterráneas de la ET Trevelin y cruce subterráneo de ruta hacia Los Alerces.

Se habilitaron los nexos en 13,2 KV para la provisión de energía eléctrica al Barrio Arco II ejecutados mediante la construcción de 600 m de red subterránea, complementándose con una subestación transformadora a nivel de 400 KVA de potencia.

Para dotar del servicio a la zona aledaña se montó sobre red existente una subestación transformadora aérea en la esquina de las calles Molinari y Evans de Esquel.

Con aportes del propietario se construyó, en Ramal Río Grande, 1.300 m de red monofásica en media tensión y subestación transformadora para dotar del servicio a la propiedad del Sr. Kerbage.

Se habilitó extensión rural en 13,2 KV realizada por los beneficiarios Sres. Calfú, Capandegui y otros en zona rural Lago Rosario. Completándose la obra con una subestación transformadora de 63 KVA y 100 m de red de baja tensión.

## **GESTIÓN DE PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO DE OBRAS**

Durante el presente período se ha trabajado en la obtención de aportes extraordinarios que permitieran afrontar un plan de obras e inversiones acordes al crecimiento de las comunidades.

En este marco se han obtenido recursos e iniciado los siguientes planes de obra:

### **Obras Delgadas Municipios – Coop 16:**

La Municipalidad de Esquel ha delegado en la Cooperativa la ejecución de ciertas obras de importancia para la comunidad.

De ellas se encuentran hoy en proceso dos inversiones en infraestructura:

a) Renovación y readecuación Línea de 33 KV N° 2 por un monto de \$ 2.390.000. Esta obra contempla el reemplazo de 3 km de línea aérea actual por una red subterránea en el tramo Estancia El Principio – ET A° Seco. De esta se ha recibido un 57 % del monto previsto lo que fue destinado a la compra del total del conductor necesario. La obra se encuentra suspendida debido a la discontinuidad en el aporte de los fondos comprometidos.

b) Centro Regional Servicios Industriales y Planta Transferencia de Cargas: En este caso la Municipalidad ha encomendado a la Cooperativa las obras necesarias para la provisión de los servicios de agua, colectoras cloacal, energía eléctrica y alumbrado a tres manzanas (N° 7, 10 y 11), siendo el presupuesto total de \$ 9.484.175.

Se han iniciado los trabajos en una primera etapa que dotarán de los servicios a la mza. 11, y sus vínculos con los puntos de suministro. Se estima finalizar con las obras a fines del mes de octubre de 2015.

Delegada por el Municipio de Trevelin se está ejecutando obras de infraestructura eléctrica y de alumbrado público en el Parque Industrial de esa ciudad con lo que se dotará del servicio a 26 parcelas. Las obras constan resumidamente de 1.150 m de red de baja tensión construida en columnas de acero y conductor preensamblado, nexos de media tensión e instalación de 38 luminarias de alumbrado público. El presupuesto global de estas obras asciende a \$ 1.514.267,38, encontrándose a la fecha con un avance del 70 %.

### **Programa de Convergencia Tarifaria:**

Como informáramos en el ejercicio anterior dentro del marco del Acuerdo de Convergencia Tarifaria y Reafirmación del Federalismo Eléctrico impulsado por el Estado Nacional se obtuvieron recursos importantes para obras e inversiones en las localidades de Esquel y Trevelin.

#### **PROGRAMA CONVERGENCIA 2014**

Durante el año 2014 se asignó a la Cooperativa a \$ 15.608.937.

El Plan de obras e inversiones contempla:

- a) Ampliación y/o renovación de 5 subestaciones transformadoras urbanas compactas a nivel o subterráneas según el caso.
- b) Renovación y/o ampliación total de redes de distribución secundaria y alumbrado público por más de 60 cuadras.
- c) Renovación de 1.100 m redes 13,2 KV urbanas.
- d) Mejoras en el sistema rural de Trevelin.
- e) Adquisición de equipamiento específico.
- f) Provisión de materiales varios.

A la fecha se ha dado inicio a gran parte de estas obras e inversiones habiéndose elevado a la Secretaría de Energía Certificados por un total de \$ 5.280.000.

#### **PROGRAMA CONVERGENCIA 2015**

Continuando que presentaciones realizadas dentro del marco del Programa de Convergencia Tarifaria y Reafirmación del Federalismo Eléctrico durante el año 2015 se aprobó un Plan de Inversiones para la Cooperativa 16 de Octubre por un monto total de \$ 17.343.070.

Este, al igual que el programa anterior, contempla obras de distribución en baja y media tensión, provisión de materiales y equipamiento.

Se ha dado comienzo a gran parte del Programa habiéndose elevado certificados hasta fines del mes de septiembre por un total de \$ 6.482.827.

Por último, exponemos el Balance de Energía para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015.

## **BALANCE DE ENERGÍA**

<b>Energía Comprada</b>	<b>78.335.500 kWh</b>	
Energía Distribuida:		
Uso Residencial	29.657.694 kWh	(37,8%)
Usos Generales	13.124.824 kWh	(16,7%)
Oficial	3.264.074 kWh	( 4,2%)
Rurales	3.003.602 kWh	( 3,8%)
Medianas Demandas	4.975.878 kWh	( 6,4%)
Grandes Usuarios	7.955.901 kWh	(10,2%)
Servicio Alumbrado Público	5.551.913 kWh	( 7,1%)
Bombeos Servicios Sanitarios	1.634.584 kWh	( 2,1%)
Consumos Propios	138.124 kWh	( 0,2%)
<b>Subtotal Energía Distribuida</b>	<b>69.306.594 kWh</b>	<b>(88,5%)</b>
<b>Pérdidas transf., dist., medic., etc.</b>	<b>9.028.906 kWh</b>	<b>(11,5%)</b>
<b>Total Energía</b>	<b>78.335.500 kWh</b>	<b>(100 %)</b>

## MEMORIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Desde la Cooperativa se trabaja en conjunto con los Municipios de Esquel y Trevelin en tareas de concientización sobre el uso racional del agua potable, para lo cual se mantiene el programa de control reglamentado en las Ordenanzas Municipales 89/04 en Esquel y 1007/11 en Trevelin, que regula los usos del vital elemento. Los vecinos han mostrado interés y en su mayoría se observa aceptación y cooperación, especialmente en la época estival que es cuando más escaso se hace este recurso.

Por otra parte, se trata de concientizar a la población desde temprana edad, para esto se lleva adelante el programa La Cooperativa va a la Escuela, permitiendo la participación de los alumnos en un recorrido tanto por la planta potabilizadora de agua como por la planta de tratamiento de efluentes cloacales, explicando cada uno de los procesos, desde la captación, pasando por la potabilización, hasta su distribución y tratamiento de depuración. A su vez se realizan charlas en las escuelas coordinadas con los distintos equipos docentes a fin de brindar herramientas pedagógicas y responder preguntas de los alumnos en un ámbito más acotado.

Este año se llevaron a cabo distintas actividades en conjunto con Medio Ambiente de La Municipalidad de Esquel y alumnos de nivel inicial en algunas escuelas de la localidad enmarcadas en el "Día Mundial del Agua", los trabajos de los niños fueron expuestos en el salón comercial de la Cooperativa, donde expresaban usos y cuidados del agua potable.

### SERVICIO DE AGUA POTABLE EN ESQUEL

Durante el presente período se realizaron 371 conexiones domiciliarias, haciendo un total de 11.877 usuarios al cierre del ejercicio, representando un crecimiento del 3,22% respecto al ejercicio anterior, con una cobertura de servicios del 97,88 % de la población urbana.

A continuación presentamos un detalle de las extensiones de redes de agua potable en Esquel y obras de infraestructura.

Cierre de malla para la adecuada circulación del agua en La Trochita entre 9 de Julio y calle cedida (continuación de Av. Alvear) 100 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  63 mm, realizada por Cooperativa.

Cierre de malla para la adecuada circulación del agua en Pje. Corcovado entre Sarmiento y Av. Fontana 170 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  63 mm, realizada por Cooperativa.

El Huenú entre Las Mutisias y Las Lengas 120 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  63 mm, realizada por Cooperativa con el aporte de los usuarios.

Las Lengas entre Los Maitenes y El Huenú 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  63 mm, realizada por Cooperativa con el aporte de los usuarios.

Ruta Nac. 259 Km. 17, construcción de la 2ª etapa del acueducto, ejecutada en cañería de PEAD  $\varnothing$  110 mm, realizada por la Cooperativa, para abastecer la zona sudoeste.

Virginia Méndez entre Lezana y Galina vereda par 85 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  75 mm, entregada por el propietario.

Tambo Criado entre Lezana y Galina vereda par 85 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  75 mm, entregada por el propietario.

Tambo Criado entre Lezana y Galina vereda impar 85 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  75 mm, entregada por el propietario.

Pioneros de Esquel entre Lezana y Galina vereda impar 85 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  75 mm, entregada por el propietario.

Galina entre Virginia Méndez y Pioneros de Esquel vereda par 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  75 mm, entregada por el propietario.

Lezana entre Virginia Méndez y Pioneros de Esquel vereda par 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC  $\varnothing$  75 mm, entregada por el propietario.

Sáenz Peña entre Owen Jones y Pasteur vereda par 50 m. Red ejecutada en cañería de PVC ø 63 mm, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

Además, es importante mencionar que se realizaron dos perforaciones, la primera ubicada en la intersección de las calles Gaffet y Tello para reforzar el abastecimiento de agua potable en la zona Bº SIPROSALUD y 100 Viviendas. La segunda se realizó en el predio del Estadio Municipal sobre calle Libertad Nº 780, que refuerza el suministro del Bº Güemes. Ambas realizadas en convenio con la Municipalidad de Esquel.

También se efectuó la reparación y mantenimiento de la toma del subálveo de Arroyo Esquel y acueducto, licitado y contratado por Servicios Públicos de la Provincia (Exp. 008197/2012), adjudicada a la empresa EkoPlant, obra concluida en el presente ejercicio.

Por otro lado, brindamos un resumen de la distribución de los usuarios del servicio de agua potable en Esquel.

Por categoría:

Usos Residenciales:	85,05%
Usos Generales:	13,60%
Otros usos:	1,35%

Por facturación:

Usos Residenciales:	67,49%
Usos Generales:	19,50%
Otros Usos:	13,01%

### **SERVICIO DE CLOACAS EN ESQUEL**

Durante el presente ejercicio, se realizaron 241 conexiones representando un crecimiento del 2,15% respecto al ejercicio anterior, haciendo un total de 11.456 de usuarios, con lo cual la cobertura de cloacas en Esquel es cercana al 94 % de la población.

A continuación se detallan las extensiones de redes de cloacas y obras de infraestructura en Esquel.

Las Lengas entre Los Maitenes y Huenú 63 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

El Huenú entre Las Lengas y Las Mutisias 112 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

Intendente Catena entre Lezana y Pje. 16 de Noviembre 60 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

Virginia Méndez entre Lezana y Galina 95 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm, entregada por el propietario.

Tambo Criado entre Lezana y Galina 95 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm, entregada por el propietario.

Galina entre Virginia Méndez y Pioneros de Esquel 120 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm, entregada por el propietario.

Por último, presentamos un resumen de la distribución de los usuarios del servicio de cloacas en Esquel.

Por categoría:

Usos Residenciales:	84,93%
Usos Generales:	13,64%
Otros usos:	1,43%

Por facturación:

Usos Residenciales:	67,25%
Usos Generales:	19,19%
Otros Usos:	13,56%

## SERVICIO DE AGUA POTABLE EN TREVELIN

Se encuentran conectados 2.392 usuarios al servicio de agua potable, habiéndose registrado 100 nuevos usuarios, representando un incremento de 4,36% respecto al ejercicio anterior.

A continuación presentamos un detalle de las extensiones de redes de agua potable y obras de infraestructura realizadas en Trevelin.

16 de Octubre entre Ramón de Miguel y Límite Norte vereda par 50 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

José A. Alarcón entre Padre Hermes Grasso y Dennis Jones vereda para 80 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

Av. Antártida Argentina entre Ricardo Winter y Sargento Franco vereda par 115 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, entregada por IPVYDU para la escuela N° 531.

Coronel Holdich y Malvinas Argentina entre 13 de Diciembre y Av. Coronel Fontana 380 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, entregada por el propietario.

Pasaje VII entre Costanera y Ma. A. Gargalioni vereda impar 94 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, entregada por la propietaria.

Ma. A. Gargalioni entre J. J. Paso y Pasaje VII vereda impar 39 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, entregada por la propietaria.

30 de Abril entre Hnos. Azparren y Nicolás Estefanía vereda par 130 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

25 de Noviembre entre Belgrano y Roca vereda impar 50 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, entregada por los propietarios.

Las Bandurrias entre 30 de Abril y Los Radales 210 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 110 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

30 de Abril entre Las Bandurrias y Los Huemules 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Los Ñires entre Los Huemules y Las Bandurrias 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Los Huemules entre 30 de Abril y Los Ñires 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 lotes.

Las Bandurrias entre 30 de Abril y Los Ñires 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Los Ñires entre Los Huemules y Las Bandurrias 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Colihues entre Los Huemules y Las Bandurrias 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Los Huemules entre Los Ñires y Colihues 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Las Bandurrias entre Los Ñires y Colihues 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Colihues entre Los Huemules y Las Bandurrias 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVYDU 100 Lotes.

Los Radales entre Los Huemules y Las Bandurrias 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Los Huemules entre Colihues y Los Radales 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Las Bandurrias entre Colihues y Los Radales 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

30 de Abril entre Las Bandurrias y Dr. Castro 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Los Ñires entre Las Bandurrias y Dr. Castro 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Las Bandurrias entre 30 de Abril y Los Ñires 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Dr. Castro entre 30 de Abril y Dr. Castro 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Los Ñires entre Las Bandurrias y Dr. Castro 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Colihues entre Las Bandurrias y Dr. Castro 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Las Bandurrias entre Los Ñires y Colihues 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Dr. Castro entre Los Ñires y Colihues 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Colihues entre Las Bandurrias y Dr. Castro 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Los Radales entre Las Bandurrias y Dr. Castro 105 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Las Bandurrias entre Colihues y Los Radales 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Dr. Castro entre Colihues y Los Radales 55 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 75 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

También la Cooperativa realizó mejoras sobre la caseta de bombeo de la perforación existente en Brown y Av. Fortín Refugio.

Asimismo, Servicios Públicos de la Provincia ejecutó la obra de impermeabilización de la cisterna ubicada en Dr. Castro entre Av. Coronel Fontana y Roca

Finalmente, brindamos un resumen de la distribución de los usuarios del servicio de agua potable en Trevelin.

Por categoría:

Usos Residenciales:	85,16%
Usos Generales:	13,68%
Otros usos:	1,16%

Por facturación:

Usos Residenciales:	73,72%
Usos Generales:	18,21%

Otros Usos: 8,07%

## **SERVICIO DE CLOACAS EN TREVELIN**

Se encuentra conectados un total de 2.222 usuarios el servicio de cloacas, registrándose en el ejercicio 88 nuevas conexiones, con un crecimiento del 4,12% respecto del ejercicio anterior.

Seguidamente, exponemos un detalle de las extensiones de redes cloacales y obras de infraestructura efectuadas en Trevelin.

Sargento Franco entre Av. Antártida Argentina y Av. Patagonia 53 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

Av. Antártida Argentina entre Ricardo Winter y Sargento Franco 140 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU.

13 de Diciembre entre Coronel Holdich y Malvinas Argentinas 131 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, entregada por el propietario.

Av. Coronel Fontana entre Coronel Holdich y Malvinas Argentinas 75 m. entregada por el propietario.

Coronel Holdich entre 13 de Diciembre y Av. Coronel Fontana 113 m. entregada por el propietario.

Malvinas Argentinas entre 13 de Diciembre y Av. Coronel Fontana 125 m. entregada por el propietario.

Colihues entre Dr. Castro y Los Rifleros 85 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por Cooperativa con el aporte vecinal.

30 de Abril entre Los Huemules y Dr. Castro 245 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Los Ñires entre Los Huemules y Dr. Castro 245 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Colihues entre Los Huemules y Dr. Castro 245 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Los Radales entre Los Huemules y Dr. Castro 245 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Dr. Castro entre 30 de Abril y Los Radales 210 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Las Bandurrias entre 30 de Abril y Los Radales 210 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Los Huemules entre 30 de Abril y Los Radales 210 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

Coihues entre Los Huemules y J. J. Paso 75 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

J. J. Paso entre 30 de Abril y Los Radales 250 m. Red ejecutada en cañería de PVC de 160 mm de diámetro, realizada por IPVyDU 100 Lotes.

También, debemos destacar la ampliación de planta de tratamiento de líquidos cloacales, que incluye la construcción de filtros fito-terrestres, sistema de cloración y cámara de contacto, edificio dispuesto para taller y oficinas, e instalación de un tamiz rotativo, ejecutado por la empresa Pasquini Construcciones SRL., licitado y contratado por el IPVyDU.

Además, se produjo la renovación de cañerías de agua y conexiones previstas de cloaca por adoquinado mediante acuerdo entre Cooperativa y Municipalidad.

Por último, presentamos un resumen de la distribución de los de usuarios del servicio de cloacas en Trevelin.

Por categoría:  
Usos Residenciales: 84,47%  
Usos Generales: 14,31%  
Otros usos: 1,22%

Por facturación:  
Usos Residenciales: 72,35%  
Usos Generales: 19,01%  
Otros Usos: 8,64%

## **ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS EN PROCESO**

Con vistas al futuro, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de ambas localidades es que el equipo técnico de la Cooperativa se encuentra en constante estudio y análisis de nuevos proyectos para garantizar la disponibilidad y mejora de los servicios.

Interviniendo en los casos como los que se detallan a continuación:

### **ESQUEL**

Ejecución de la obra Cloaca Máxima Esquel (Exp. 3154/2014), licitada por Servicios Públicos de la Provincia en octubre de 2014, pre adjudicada y con dictamen de comisión para la empresa Pasquini Construcciones SRL, encontrándose en Asesoría Legal del Ministerio de Obras Públicas desde julio de 2015, a espera del inicio de obra.

Ejecución de la obra Renovación de Cañería y Conexiones de Agua del Bº San Martín, licitado y contratado por el IPVyDU, adjudicado a la empresa Pasquini Construcciones SRL, en construcción.

Proyecto y ejecución de la obra 17 Módulos en Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales (Exp. 358/2013), obra licitada por Servicios Públicos, se encuentra pre adjudicada y con dictamen de comisión a la empresa Pasquini Construcciones SRL, desde mayo de 2014 se encuentra en asesoría legal del Ministerio de Obras Públicas a espera del inicio de obra.

Obra Acueducto, Cisterna y Nexos de Agua Potable Zona Oeste Alta de Esquel (Bº Belgrano y Bº Buenos Aires), en ejecución, convenio con Municipalidad de Esquel.

Contratación para la confección del proyecto ejecutivo Acueducto, Cisterna y Nexos de Captación Arroyo Buitrera, concurso realizado por esta Cooperativa y adjudicado a la empresa ConsulTech. Proyecto entregado en mayo del corriente año.

Se realizó el estudio de factibilidad para la ubicación de la captación en el arroyo Buitrera, en sector de confluencia al río Percy.

Estudio y proyecto de sistema de micro-medición en ambas localidades, a fin de normalizar los consumos de agua potable en la época estival evitar el derroche y mal uso del recurso, en usos que incluyen lavado de veredas y vehículos, riego, llenado de piletas, etc. Esto es acompañado de la campaña publicitaria para la creación de conciencia en cuanto a desarrollo sostenible persiguiendo el fin de garantizar la disponibilidad del suministro a lo largo del tiempo. Como beneficio colateral debe mencionarse que esto generará además la disminución en el caudal de vuelco a la colectora cloacal y posterior disminución del caudal a tratar en la planta de tratamiento de líquidos cloacales.

Se realizó convenio con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en el mes de marzo del 2015, para realizar en forma conjunta el estudio de eficiencia de operación y capacidad de tratamiento de las plantas de tratamiento de líquidos cloacales de Esquel y Trevelin, realizar intercambio de información científica y técnica, hacer uso de resultados y estudios para tareas internas de la Cooperativa y la Facultad, y darlos a conocer a la comunidad científica, opinión pública u otro sector.

Se avanzó sobre la primer etapa de la instalación de un laboratorio en la planta de tratamiento de líquidos cloacales para la realización de estudios necesarios que contribuyen a optimizar el funcionamiento de la misma a

fin de minimizar el impacto sobre el ambiente proveniente de la actividad antropológica de la zona. El laboratorio consistirá de equipamiento y herramientas necesarias para lograr un correcto control de los parámetros esenciales para el cuidado de las aguas superficiales y subterráneas en los procesos de tratamiento de efluentes domésticos. A la fecha se han comprado e instalado los primeros equipos para la realización de análisis base.

Construcción de Acueducto, Cisterna y Nexos de Agua de la Captación de Arroyo Seco, obra licitada por el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano del Chubut (IPVyDU) y adjudicada a la empresa Pasquini Construcciones SRL, a la espera del inicio de obra.

Proyecto Renovación y Ampliación de Red Colectora Cloacal B° Lennart Englund, y Conexiones Domiciliarias, que incluye cañería de PVC de diámetro 160 mm y 200 mm en total 720 m, cañería de PVC de diámetro 315 mm aproximadamente 225 m, cañería de polietileno corrugada de 500 mm 580 m, y cañería de polietileno corrugado de diámetro 700 mm alrededor de 1.200 m. Proyecto solicitado por la Municipalidad de Esquel para el Plan PROMEBA de dicho barrio.

Proyecto Ampliación de Redes de Agua Potable B° Lennart Englund de PVC o PEAD de diámetro 63 mm, 2.214 m, cañería de diámetro 75 mm, 1.796 m y cañería de diámetro 110 mm, 335 m. Proyecto solicitado por la Municipalidad de Esquel para el Plan PROMEBA de dicho barrio.

Obra Infraestructura de Agua Potable y Colectora Cloacal en el CeRSI. (Centro Regional de Servicios Industriales) 1º etapa en ejecución, con fondos mediante convenio con Municipalidad de Esquel.

Ejecución red de agua potable del B° Arco II (IPVyDU).

Ejecución red cloacal del B° Arco II (IPVyDU).

Proyecto de red de agua y cloacas loteo La Vieja Cantera.

Proyecto y ejecución red de agua y cisterna loteo Abrojal Zona Alta.

Ejecución redes de agua y cloaca loteo La Rural.

Proyecto y ejecución redes de agua y cloaca loteo Ladera del Sol, Av. Irigoyen y Costanera.

## **TREVELIN**

Proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales contratado por convenio de Servicios Públicos de la Provincia a la Empresa EkoPlant (Exp. 3228/2014) en ejecución.

En ejecución de renovación de 720 m de cañerías de agua potable calles Mimosa J. M. de Rosas y Malvinas Argentinas entre Belgrano y Av. San Martín y Belgrano entre Malvinas Argentinas y J. Murray Thomas por pavimento, licitado y contratado por IPVyDU, en obra.

Proyecto y ejecución de ampliación de red de agua en calle Brown.

En ejecución dos nuevas perforaciones para agua potable en Trevelin, convenio entre Municipalidad de Trevelin y la Provincia Chubut.

Mantenimiento y mejora edilicia en distintos bombeos de agua potable

Proyecto y ejecución de la obra de Infraestructura de Agua Potable en el Parque Industrial, 3.590m de extensión total. Convenio con Municipalidad de Trevelin, 1º etapa en ejecución.



## MEMORIA DE ASUNTOS LEGALES

**AUTOS: "MANCEL, Ramón y Otros C./COOP.16 S./Diferencias de Haberes y Otras Bonificaciones" (Expte.:271-Fº279-Año:1987-Letra:"M").-** Tal como mencionara en el informe anterior, el Juzgado ha convocado a varias audiencias explicativas, insistiendo la Cooperativa en que existían errores sustanciales en el dictamen pericial, los cuales aún no se han podido corregir. La causa de ello es que, ante el extravío de la prueba documental que la Coop.16 acompañó en su momento y en la que constaban las escalas salariales aplicables según el ordenamiento legal de entonces, no pueden efectuarse cálculos válidos porque esas escalas fueron las aplicadas correctamente por la entidad demandada. Y aunque a juicio de esta Asesoría no correspondía que tal carga procesal le fuera endilgada, el Juzgado entendió que sí y, en tal itinerario, logramos trabajosamente localizar esos viejos antecedentes en los archivos de la FECHCOOP y los incorporamos al expediente. En ese mismo camino, estamos intentando localizar los restantes expedientes en su momento tramitados ante el Ministerio de Trabajo de la Nación. Y como los mismos no fueron encontrados allí, se nos informó que estaban en posesión del Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de Santa Fe. Ante esa novedad, devolvimos al Juzgado la diligencia anterior y requerimos un nuevo oficio para mandar a Santa Fe. Esta diligencia se ha tornado muy complicada porque el Juzgado Federal tiene una serie de exigencias que aún no se han podido completar. En consecuencia, nos hemos contactado con un abogado de Santa Fe (Dr. Abramovich) para encargarle nos allane los caminos. A la fecha de este informe se encuentran producidas las pruebas, habiendo la Cooperativa presentado el alegato respectivo e impugnado la prueba pericial contable. En el ínterin, durante el presente ejercicio se ha intentado arribar a una conciliación, la que ha llegado hasta un ofrecimiento concreto. Lamentablemente, uno de los actores –en realidad hoy sus herederos- no aceptó el ofrecimiento. A la fecha del presente informe y ante las impugnaciones a la pericial contable formuladas por la Coop.16, con importante asesoramiento del Sector Recursos Humanos, se requirió al perito que examinara nuevamente su dictamen, advirtiéndose la existencia de groseros errores de cálculo. Todavía no se ha pronunciado el técnico.----

**AUTOS: "COOP.16 C./GULLINO, Fernando y Otros S./Ejecutivo" (Expte.:Nº558-Fº260-Año:2002).-** En este expediente tampoco se han producido cambios mayores a lo informado en el ejercicio anterior. Por ello, valen también las mismas consideraciones efectuadas en el informe del anterior período.-----

**AUTOS: "COOP.16 C./ALITREV S.A. S./Ordinario por cobro de pesos" (Expte.Nº936-Fº317-Año:2002).-** Conforme mi anterior informe, esta causa ya está con resultado favorable para la Coop. 16. Durante el presente ejercicio aún no pudo concretarse el acuerdo final al que aludimos en el informe pasado, pero seguiremos trabajando en tal sentido y se espera concluir definitivamente el proceso antes de finalizar el año 2015.-----

**AUTOS: "FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA C./COOP.16 S./Ordinario" (Expte.:227/2007).-** En el curso del presente ejercicio se continuó con los plazos suspendidos para el dictado de la sentencia definitiva. En definitiva nada se pudo avanzar todavía porque la actora no está impulsando el proceso; solo ha realizado trámites procesales aislados para evitar la caducidad de la instancia. Se entiende, por ello, que se intentará algún posible acuerdo conciliatorio que seguramente ofrecerá la FATLyF. Esta posibilidad tiene su explicación en la circunstancia de que ha cesado la desafiliación del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia que, salvo algún error de información, opera nuevamente como entidad sindical de primer grado pero incorporado a la Federación. Se espera tener alguna novedad en tal sentido antes de la finalización del próximo ejercicio.-----

**AUTOS: "FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA C./COOP.16 S./Ordinario" (Expte.:13/2008).-** En esta causa, relacionada con la anterior como quedó explicado, se encuentra aún en la etapa probatoria. Al cierre del presente ejercicio se ha comenzado con el trámite de la prueba pericial. En concordancia con lo explicado en el apartado anterior, este proceso correrá seguramente su misma suerte. Por se seguirá su control y continuidad atentamente y, en caso de acaecer los ofrecimientos conciliatorios referidos, se analizarán sus posibilidades de acuerdo a las decisiones que al respecto adopte el Consejo de Administración.-----

**CAUSA PENAL CARATULADA: "CRÍA. DISTRITO ESQUEL S./Invest. coacción agravada en conc. real con abuso de armas-Esquel-Año:2011"(Legajo Fiscal Nº16.607/2011 MPF).-** En el referido legajo fiscal motivado por denuncia de esta Cooperativa se investigan los hechos ocurridos el día 10 de marzo de 2011 en ocasión en que un grupo de personas ingresaron en la Planta Potabilizadora de Agua de esta ciudad provocando daños, amenazas y abuso con armas de fuego y otros delitos. La Cooperativa se ha constituido como parte querellante a los fines de ejercer y promover la acción penal pertinente y concurrido a dos audiencias a los fines de tratar la apertura de la investigación preparatoria solicitada por el Fiscal. El Ministerio Público Fiscal no ha logrado la comparecencia de los imputados en el hecho toda vez que los mismos por gozar de fuero sindical poseen inmunidad de arresto mientras duren las funciones, ínterin de los cual el proceso se encuentra suspendido. En el transcurso del mes de septiembre de 2013, la Cooperativa solicitó al Ministerio Público Fiscal

que procediera a efectuar los trámites procesales y legales correspondientes a los fines de requerir el desafuero de los imputados que estuvieran alcanzados por fuero sindical, a los efectos de llevarse a cabo la audiencia de apertura de investigación. A la fecha de este informe, las últimas actuaciones producidas en el transcurso del año se relacionan con el pedido de desafuero que fuera cursado desde el Ministerio Público Fiscal a la entidad sindical involucrada y el rechazo por parte de esta. Ello conlleva una virtual suspensión del proceso penal hasta la oportunidad temporal en el que el Ministerio Público Fiscal pueda nuevamente requerir el desafuero sindical. Al momento de efectuar la presente Memoria/2015, la Cooperativa ha solicitado un informe al Ministerio Público Fiscal sobre el estado de las actuaciones, informándose el Ministerio Fiscal que las mismas continúan en el estado de virtual suspensión debido a que los imputados no han sido excluidos de sus fueros sindicales.-----

**AUTOS: “COOP.16 C./EL CALAFATE S.C.C. y Otros S./Ordinario” (Expte.:31/2011).**- En este proceso se procura el cobro de la suma de \$.66.754 con más sus intereses moratorios en concepto de deuda por la provisión de servicio público de energía y sanitarios a la firma El Calafate S.C.C. y a sus garantes. Habiendo los demandados contestado la acción y produciéndose la clausura del término de prueba, con fecha 1 de junio de 2013 se dicta sentencia, considerando el Magistrado interviniente que para el caso habría operado la prescripción de la obligación reclamada. Al momento de este informe se han producido importantes cambios en relación al informe anterior, pues la Cámara de Apelaciones de Esquel revocó la sentencia de Primera Instancia que había dispuesto la prescripción de los créditos reclamados. Asimismo, el Juzgado Civil con integración de un Juez Subrogante hizo lugar a la demanda y condenó a los deudores al pago de la suma reclamada con más sus intereses y costas. Al momento de este informe y conforme lo informado en la Memoria/2013 el expediente se encuentra radicado en Superior Tribunal de Justicia en virtud de un recurso de Queja interpuesto por los demandados contra la resolución de Cámara que denegó el recurso de casación por ellos interpuesto sin resolución a la fecha.-----

**AUTOS: “FIYOL, LUIS ALEJANDRO C./COOP.16 S./Cobro de Pesos e Indemnizaciones de ley” (Expte. Nº200/2013).**- En este proceso el actor reclama se encuadre la relación laboral en los términos del C.C.T 57/75 y el pago de diferencias salariales y conceptos remuneratorios que entienda adeudados sobre la base de aplicar dicho Convenio Colectivo de Trabajo. Oportunamente la Cooperativa contestó demanda rechazando la pretensión y ofreció su prueba. En relación a lo informado en la Memoria/2013, se cumple en informar que se ha diligenciado la prueba ofrecida o la que se ha considerado pertinente en el transcurso del proceso. Al momento de esta informe las etapas procesales pendientes son la clausura del término de prueba, los alegatos y la sentencia respectiva.-----

**COOP.16 C./PAVON, Olga Beatriz s / Exclusión de Tutela Sindical (Expte. 240/2014).** En este proceso se ha solicitado la exclusión de la tutela sindical de la demandada a los fines de habilitar la aplicación de una sanción disciplinaria ya que la destinataria de la medida goza de fueros sindicales en los términos de la ley de Asociaciones Sindicales 23.551. A la fecha del informe se encuentra pendiente por realizar las audiencias testimoniales fijadas para los días 30 de Setiembre, 1 y 2 de Octubre de 2015.-----

**“JUNYENT, Jorge José C/ COOP.16 S/Incidente de Apelación” (Expte. 28/2015).** El presente proceso se trata de una medida cautelar innovativa decretada por la Cámara de Apelaciones de Esquel contra la decisión de la Cooperativa de establecer e implementar el denominado Adicional por Cargo Fijo por Infraestructura. La Cooperativa ha recurrido la medida habiéndose confirmado la misma encontrándose esta Asesoría Legal al momento de este informe evaluando la procedencia o admisibilidad de otra vía recursiva.-----

**“JUNYENT, Jorge José C./COOP.16 S/Sumario” (Expte. 93/2015).** En el presente proceso el actor ha solicitado por vía judicial el Cese en la percepción del Adicional por Cargo Fijo por Infraestructura. La Cooperativa ha contestado la demanda promovida sobre la base de la ilegitimidad de la pretensión en virtud de diversas consideraciones de orden legal. A la fecha del informe no se ha dispuesto la apertura a prueba del proceso.-----

**Actuaciones en Oficina de Defensa del Consumidor.** Esta Asesoría Legal ha asistido a diversas audiencias fijadas por la Oficina de Defensa del Consumidor en relación a reclamos de usuarios relacionados con aspectos de la prestación del servicio público.-----

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables se presentan en moneda heterogénea en virtud de la aplicación de la resolución del INAES N° 1.539/06. Se realiza también la exposición comparativa con el Balance General al 30 de junio de 2014.

Se han aplicado las normas de valuación y exposición dispuestas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los datos se expresan suficientemente en los cuadros, anexos y notas.

Este Consejo de Administración comparte lo expresado en el informe del Auditor Externo, sumando las siguientes consideraciones propias.

### SITUACIÓN ECONÓMICA

Queda claramente expuesto que el resultado de la gestión cooperativa del ejercicio es producto del retraso que han sufrido las tarifas frente al aumento de los componentes del costo.

### RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado final del ejercicio muestra un superávit de \$ 10.577.745,18 que representa un 15,13% de los ingresos ordinarios por distribución de servicios.

Por otro lado, el resultado por la gestión cooperativa, es decir, aquel que resulta de restarle a los ingresos por prestación de servicios los gastos que insume la misma, resulta deficitario en \$ 20.786.430,18, lo cual implica un incremento del déficit de \$ 4.528.310,01 en comparación con el mismo resultado del ejercicio anterior y un 29,74% respecto de la facturación total de la Cooperativa.

Se puede observar, además, que se facturaron \$5.454.754,73 por aplicación de la Ley Provincial I 539, que crea el Fondo de Emergencia Operativa cuyo destino es cubrir el déficit que las tarifas actuales no cubren. Estos ingresos representan el 7,80% de la facturación total de la institución.

Asimismo, se registran ingresos por contribuciones para extensión de redes de distribución por \$ 2.026.317,32, y por transferencias de obras al patrimonio de la Cooperativa por un total de \$ 26.146.621,52, explicado principalmente por el Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico e Integración en la República Argentina, en sus dos versiones, 2014 y 2015, y de los convenios de obras delegadas firmados con los Municipios de Esquel y de Trevelin.

A su vez, existen resultados positivos originados en la tenencia de bienes de cambio por \$ 221.908,63 y por \$ 48.814,89 por diferencia de cotización en las existencias de moneda extranjera.

En cuanto a las inversiones de la Cooperativa, estas arrojaron resultados positivos tanto las de corto plazo como en de largo plazo, siendo para las primeras (títulos públicos provinciales) de \$ 2.771,75, mientras que para las segundas (acciones de Trelpa S.A. y FECHCOOP) de \$ 51.899,08.

La venta de bienes de uso desafectados reportó un ingreso de \$ 285.191,70.

Además, se facturó \$ 2.004.488,13 en concepto de Fondo de Obras de Desarrollo Eléctrico, aplicado al plan de obras y mantenimiento correctivo del sistema de distribución.

Por último, se contabilizaron \$ 576.162,34 producto de otros resultados ordinarios ajenos a la gestión cooperativa.

Con respecto al sector de Distribución de Energía Eléctrica cabe destacar:

El aumento de \$ 5.054.659,41 en la facturación por distribución de servicios, lo cual representa un 16,53% más respecto del período precedente, producto de una mayor demanda por parte de los usuarios y de la aplicación del Cargo Adicional por Infraestructura. En este punto es importante aclarar que las tarifas de este sector no han sufrido ajustes desde al año 2011.

El incremento de \$ 318.814,61 en las amortizaciones de bienes de uso, que significa un 12,35% que el balance anterior.

El crecimiento de la masa salarial por un monto de \$ 9.024.505,78, lo que representa un 45,19% más que hace doce meses, producto de un aumento salarial fijado en paritarias.

La suba en los gastos por reparación y mantenimiento de alumbrado público en \$214.138,26, que representa un 103,48% en comparación al Balance del año anterior. Esto se debe al reemplazo de luminarias y artefactos viejos por unos de mayor eficiencia.

El aumento de \$190.400,02, es decir un 24,26% comparado al ejercicio anterior, del rubro reparación y mantenimiento de líneas eléctricas, originado en el aumento de precio de los insumos y materiales.

A su vez, las contribuciones de los usuarios para extender las redes de distribución de los servicios ascienden a \$ 1.032.294,89.

Además, se producen transferencias de obras de infraestructura del sector al patrimonio de la Cooperativa por una suma de \$ 20.879.608,74, principalmente explicado por el Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas, tanto del 2014 como del 2015, y de convenios de obras delegadas celebrados con ambos Municipios.

Por último, por aplicación de la ley provincial N° 5.734 en concepto de Fondo de Desarrollo de Obras Eléctricas se facturó un monto de \$ 2.004.488,13.

En cuanto al sector de Distribución de Servicios Sanitarios es importante remarcar:

El aumento de \$ 8.754.836,04 en la facturación por distribución de servicios, producto de una mayor demanda por parte de los usuarios y un ajuste de las tarifas, lo cual representa un 34,32% más que en el período pasado.

El incremento de la masa salarial por un monto de \$ 7.399.120,76, siendo un 48,28% más que en el período anterior, debido al efecto conjunto de un incremento salarial y al traspaso del personal que anteriormente se encontraba en relación de dependencia con EkoPlant SRL, empresa que tenía a su cargo la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Esquel.

La caída de \$ 1.423.255,37 en el rubro mantenimiento y operación de plantas de tratamiento de líquidos cloacales, representando un 74,55% menos respecto al año anterior. Esta disminución deriva en la rescisión del contrato con la firma encargada del mantenimiento y operación de la planta de Esquel y absorción de sus empleados por parte de la Cooperativa.

La suba de los gastos de reparación y mantenimiento de redes de agua potable por una suma de \$ 139.008,04, lo que implica un 34,65% más que hace doce meses.

El aumento de los gastos de reparación y mantenimiento de redes de cloacas de \$ 172.739,22, lo que significa un 199,36 % que el año pasado, producido principalmente por una mayor utilización de solventes para diluir las grasas que se acumulan y tapan las redes colectoras.

Las contribuciones de los usuarios para extender las redes de distribución de los servicios ascienden a \$ 994.022,43.

Asimismo, se producen transferencias de obras de infraestructura del sector al patrimonio de la Cooperativa por \$ 5.267.012,78.

## SITUACIÓN FINANCIERA

Si bien se puede observar una mejora en los índices de liquidez, no podemos afirmar que la situación financiera haya mejorado, ya que se han incrementado los niveles de endeudamiento

Clara evidencia de la pérdida de capacidad de pago ha sido el importante incremento de la deuda total de la Cooperativa, que durante el ejercicio se incrementó en \$11.929.145,11. El atraso tarifario ha provocado que la Cooperativa no haya podido cumplir en tiempo y en forma con todos los pagos de las deudas. El principal aumento en la deuda se registró en el pago del I.V.A. y de las Contribuciones de la Seguridad Social, razón por la cual a fines de año pasado se logró obtener de la A.F.I.P. un régimen especial de facilidades de pago en el marco del artículo N° 32 de la Ley 11.683 de Procedimiento Fiscal que consistió de 60 cuotas mensuales a una tasa del 1,9% mensual. Además, se continúa con el pago de la moratoria de la R.G. 3451/2013 de la AFIP.

Por otro lado, nos encontramos abocados a la obtención de fuentes de financiamiento con entidades bancarias.

En cuanto a la posición financiera de largo plazo, podemos ver una suba del indicador de endeudamiento, que se explica por el incremento de los pasivos en mayor proporción que el aumento de los activos.

A continuación podemos apreciar el cuadro de evolución de índices:

INDICE		2012	2013	2014	2015
Liquidez Corriente	= Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,4108	1,0584	0,8881	1,4913
Solvencia	= Activo Total/Pasivo Total	6,8759	5,8294	4,3592	3,7482
Endeudamiento	= Pasivo Total/Activo Total	0,1454	0,1715	0,2294	0,2668
Financiación Propia	= Patrimonio Neto/Activo	0,8546	0,8285	0,7706	0,7332
Liquidez Seca	= (Activo Cte. – Bs. Cambio)/Pasivo Cte.	1,3847	1,0351	0,8659	1,4632
Inmovilización	= Bienes Uso/Activo Total	0,8034	0,8225	0,7839	0,6861

## VARIACIONES SIGNIFICATIVAS EN ACTIVOS Y PASIVOS

Los Activos Corrientes aumentan en \$ 15.185.596,76, debido a un aumento en todos sus componentes.

Los Activos No Corrientes crecen en \$ 14.349.546,35 originado por un importante incremento en los Bienes de Uso y en los Bienes de Cambio producto del acopio de materiales e inicio de obras del Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico e Integración en la República Argentina y de los convenios de obras delegadas firmados con los Municipios de Esquel y de Trevelin.

Los Pasivos Corrientes suben en \$ 965.332,61, ya que si bien, mientras disminuyen las Deudas Bancarias, las Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar y las Cargas Fiscales a pagar, por otro lado, se produce un aumento de las Recaudaciones de Terceros y de Otras Deudas.

Los Pasivos No Corrientes aumentan en \$ 10.963.812,50 debido a la regularización de la deuda con la A.F.I.P. a través de un Plan de Facilidades de Pagos Especial de 60 cuotas mensuales con una tasa de interés del 1,9% mensual.

### **ACTIVOS GRAVADOS CON HIPOTECA**

Se ha comenzado a gestionar el levantamiento de la hipoteca sobre el inmueble individualizado como LOTE 65 B- SECCIÓN I - III - FRACCIÓN B, Pastos Comunes, Ejido de Esquel, Departamento Futaleufú 08, Provincia del Chubut, ofrecido como garantía del contrato de adquisición de energía eléctrica y potencia con Futaleufú S.A.

Al cierre, se encuentra en gestión la liberación de la garantía que oportunamente se había otorgado por el préstamo para la adquisición de 6 camionetas a través del Banco de la Nación Argentina. Dicha operación se encuentra cancelada y por ella se había constituido una hipoteca sobre el inmueble denominado Parcela 76 y Parcela 77 de la ciudad de Esquel.

Sigue vigente como garantía del préstamo tomado en la sucursal Esquel del Banco de la Nación Argentina, la hipoteca sobre el inmueble cuya nomenclatura catastral es Ejido 15, Circunscripción 1, Sector 4, Manzana 9, Parcela 21 de 2.515,50 metros cuadrados. Dicho préstamo se utilizó para la compra de 3 camionetas 4x4 cabina simple, un camión IVECO 17E22, dos hidrogrúas y un hidroelevador, destinado a reforzar la atención del servicio eléctrico en ambas ciudades. Además se ofreció el mismo inmueble en hipoteca en segundo grado como garantía para un acuerdo de giro en descubierto transitorio en cuenta corriente con el mencionado banco.

### **ACTIVOS PRENDADOS**

Se encuentra en proceso el levantamiento la prenda comercial de las acciones que la Cooperativa posee en Trelpa S.A. a favor de Hidroeléctrica Futaleufú S.A., que habían sido otorgadas como garantía del contrato de compra de energía y potencia celebrado entre las partes.

Como garantía de un nuevo préstamo tomado en la sucursal Trelew del Banco Credicoop Cooperativo Ltda., se otorgó prenda sobre el bien objeto de financiación, una pala cargadora retroexcavadora Maxion, destinada al Sector Servicios Sanitarios.

### **OTRAS GARANTÍAS**

Al Banco del Chubut S.A. se cedió, por un importe de \$2.500.000 los derechos de recaudación como garantía de un Convenio de Préstamo Transitorio en Cuenta Corriente hasta la suma de \$2.000.000.

Al Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento por un monto de \$ 996.549,32.

### **PRÉSTAMOS EN EXISTENCIA**

Al Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento, por un capital de \$ 996.549,32, T.N.A. 9%, cuotas mensuales – Se adeuda \$ 570.356,78 – 44 cuotas. Préstamo destinado a la adquisición de un desobstructor montado sobre un camión y una tunelera neumática con compresor.

Al Banco de la Nación Argentina, por un capital de \$ 1.484.346,00 T.N.A. 14%, cuotas mensuales – Se adeuda \$569.929,30 – 23 cuotas. Préstamo destinado a la compra de 3 camionetas 4x4 cabina simple, un camión para 17 toneladas de 220 CV de potencia, dos hidrogrúas y una cesta aérea, dentro del plan de renovación y ampliación del equipamiento pesado de la Cooperativa.

Al Banco Credicoop Cooperativo Ltda., por un capital de \$ 360.000, T.N.A. 15,01%, cuotas mensuales – Se adeuda \$93.734,70 – 6 cuotas. Préstamo destinado a la adquisición de una pala cargadora retroexcavadora 4x4 Maxion 750.

### **OPERACIONES CON NO ASOCIADOS**

La totalidad de los ingresos por distribución exclusivamente de servicios ascienden en el presente ejercicio a \$ 69.896.093,24 de los cuales \$ 477.008,53 corresponden a operaciones con NO ASOCIADOS, que representan el 0,68% de los mismos.

El resultado deficitario por la gestión cooperativa con no asociados asciende a \$ 116.245,51, dividido en \$ 62.837,84 de déficit para el Servicio de Energía Eléctrica y \$ 53.407,67 para los Servicios Sanitarios.

No existe excedente en las operaciones con no asociados.

Las prestaciones a no asociados se han realizado de acuerdo a los establecidos en las resoluciones N° 110/76 y N° 175/83 del I.N.A.C.

#### **APLICACIÓN DEL APORTE DE CAPITAL**

Se expresa suficientemente en el detalle de obras de la Memoria de cada uno de los sectores y en la cancelación de préstamos destinados a obras cuyo detalle fue incluido en los puntos anteriores.

## DESTINO DEL RESULTADO

El resultado del ejercicio refleja que la Cooperativa ha obtenido un superávit por pesos diez millones quinientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco con dieciocho centavos, (\$ 10.577.745,18) desagregados de la siguiente manera:

Resultado por la gestión cooperativa con asociados (déficit):

\$ (20.670.184,67)

Resultado por la gestión cooperativa con no asociados (déficit):

\$ (116.245,51)

Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa (superávit):

\$ 31.364.175,36

Continuando con el criterio adoptado en la última Asamblea, a fin de ir recomponiendo el saldo de los resultados acumulados negativos, los cuales a la fecha de la anterior Asamblea General ascendían a \$(33.432.824,38), para el resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa de \$31.364.175,36 se propone sea utilizado para compensar los enormes resultados deficitarios acumulados.



**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
" 16 DE OCTUBRE" LTDA.**

DOMICILIO LEGAL: TREVELIN - DEPARTAMENTO FUTALEUFÚ - PROVINCIA DEL CHUBUT

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA - SERVICIOS SANITARIOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN

DEL ESTATUTO : 1954

EN EL INSTITUTO NACIONAL

DE LAS MODIFICACIONES : 13 DE OCTUBRE DE 1992

DE ACCIÓN COOPERATIVA

Y MUTUALIDAD.

PLAZO DE DURACIÓN (FECHA): ILIMITADA

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM: MATRÍCULA 3629

EJERCICIO ECONÓMICO Nº: 61

INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2014

FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2015

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

AUMENTOS SEGÚN LEY 20.337

ACCIONES

SUSCRITO

INTEGRADO

FECHA APR.  
ASAMBLEA

FECHA  
EMISIÓN

FECHA  
INSCRIP.

40.373.011,26

39.260.803,34

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**



**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2015 EN MONEDA HISTÓRICA COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

<b>ACTIVOS</b>	<b>al 30/06/2015</b>	<b>al 30/06/2014</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>al 30/06/2015</b>	<b>al 30/06/2014</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Caja y Bancos (Nota 2 y Anexo V)	7.921.553,05	3.392.721,01	Cuentas por Pagar (Nota 8)	2.867.913,12	2.710.807,56
Inversiones (Nota 3 y Anexo V)	8.990,00	8.060,00	Deudas Bancarias (Nota 9)	391.533,90	1.281.901,96
Cuentas por Cobrar por Ventas de Bienes y Servicios (Nota 4 y Anexo IV)	18.558.090,99	12.256.606,58	Deudas Financieras (Nota 10)	137.450,26	130.021,77
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)	8.265.897,97	4.075.045,72	Remun. y Cs. Soc. (Nota 11)	7.332.967,70	10.109.096,49
Bienes de Cambio (Nota 6)	668.107,42	504.609,36	Cargas Fiscales (Nota 12)	4.182.561,58	6.087.441,01
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>35.422.639,43</b>	<b>20.237.042,67</b>	Recaudación por Cta. Terceros	4.476.767,24	1.257.491,60
			Otras Deudas (Nota 13)	3.913.645,73	760.746,53
			Previsiones (Anexo IV)	450.000,00	450.000,00
			<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>23.752.839,53</b>	<b>22.787.506,92</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)	322.133,67	381.663,31	Deudas Bancarias (Nota 9)	272.130,10	662.573,81
Bienes de Cambio (Nota 6)	7.302.548,52	2.619.600,64	Deudas Financieras (Nota 10)	432.906,52	581.264,33
Inversiones (Anexo I)	145.829,43	93.930,35	Cargas Fiscales (Nota 12)	12.314.470,81	811.856,79
Otras Inversiones (Nota 7)	49.420,77	49.420,77	<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>13.019.507,43</b>	<b>2.055.694,93</b>
Bienes Intangibles (Anexo III)	22.792,53	17.512,53	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>36.772.346,96</b>	<b>24.843.201,85</b>
Bienes de Uso (Anexo II)	94.566.792,29	84.897.843,26			
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>102.409.517,21</b>	<b>88.059.970,86</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>137.832.156,64</b>	<b>108.297.013,53</b>	Capital Cooperativo Suscripto	40.373.011,26	33.344.758,44
			Ajuste del Capital	12.292.207,11	12.292.207,11
			Reserva Legal	174.227,59	174.227,59
			Reserva Revalúo Técnico	9.607.490,93	9.607.490,93
			Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337	5.786.855,15	5.786.855,15
			Reserva Especial para Transferencias	55.681.096,84	55.681.096,84
			Resultados no Asignados	(33.432.824,38)	(32.241.159,53)
			Resultado del Ejercicio	10.577.745,18	(1.191.664,85)
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>101.059.809,68</b>	<b>83.453.811,68</b>
			<b>TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>137.832.156,64</b>	<b>108.297.013,53</b>

LAS NOTAS 1 A 16 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**ESTADO DE RESULTADOS GENERAL**

	<b>AI 30/06/2015</b>	<b>AI 30/06/2014</b>
Distribución de Energía	35.630.464,50	30.575.805,09
Distribución de Servicios Sanitarios	34.265.628,74	25.510.792,70
Costo de Energía Comprada	(32.084.438,52)	(30.722.387,74)
Subsidios a la Compra de Energía	25.228.010,00	24.232.047,00
Productos Químicos y Bombeo	(1.081.424,94)	(873.388,00)
<b>GASTOS DIRECTOS</b>		
Energía Eléctrica (Anexo VI)	(34.587.742,88)	(24.471.893,09)
Servicios Sanitarios (Anexo VI)	(27.666.554,91)	(20.475.084,26)
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>		
Gastos de Administración (Anexo VI y Nota 14)	(14.645.516,53)	(11.880.905,82)
Gastos de Comercialización (Anexo VI y Nota 14)	(10.339.771,49)	(7.527.562,60)
Gastos Financieros (Nota 14)	(3.641.391,09)	(1.883.546,00)
Recargos por Mora y Otros Ingresos Operativos	2.681.552,21	1.258.002,55
Fondo de Emergencia Operativa (Nota 15)	5.454.754,73	0,00
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(20.786.430,18)</b>	<b>(16.258.120,17)</b>
Contribuciones para Extensiones de Redes Eléctricas	1.032.294,89	992.474,96
Contribuciones para Extensiones de Redes Agua	624.165,26	397.236,22
Contribuciones para Extensiones de Redes Cloacas	369.857,17	278.566,35
Transferencias de Obras Energía Eléctrica	20.879.608,74	4.843.393,40
Transferencias de Obras Agua	3.664.811,68	2.903.988,55
Transferencias de Obras Cloacas	1.602.201,10	2.357.829,67
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera	48.814,89	142.726,56
Resultado por Tenencia de Bienes de Cambio	221.908,63	566.317,81
Resultados de Inversiones Corrientes	2.771,75	4.840,58
Resultados de Inversiones no Corrientes	51.899,08	(3.109,98)
Resultados por Venta de Bienes de Uso	285.191,70	161.372,85
Otros Resultados Ordinarios	576.162,34	423.036,07
Fondo de Obras de Desarrollo Eléctrico	2.004.488,13	1.997.782,28
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)</b>	<b>10.577.745,18</b>	<b>(1.191.664,85)</b>
APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA R.T. 24 (NOTA 16)		
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(20.670.184,67)</b>	<b>(16.068.236,61)</b>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON NO ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(116.245,51)</b>	<b>(189.883,56)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOP. (SUPERÁVIT)</b>	<b>31.364.175,36</b>	<b>15.066.455,32</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)</b>	<b>10.577.745,18</b>	<b>(1.191.664,85)</b>

LAS NOTAS 1 A 16 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA**

	<b>Al 30/06/2015</b>	<b>Al 30/06/2014</b>
Distribución Energía	35.630.464,50	30.575.805,09
Costo de Energía Comprada	(32.084.438,52)	(30.722.387,74)
Subsidios a la Compra de Energía	25.228.010,00	24.232.047,00
Gastos Operativos (Anexo VI)	(34.587.742,88)	(24.471.893,09)
Gastos de Administración (Anexo VI y Nota 14)	(7.469.213,43)	(6.415.689,15)
Gastos de Comercialización (Anexo VI y Nota 14)	(5.273.283,46)	(4.064.883,80)
Gastos Financieros (Nota 14)	(1.857.109,46)	(1.017.114,84)
Recargos por Mora	425.457,13	301.547,00
Otros Ingresos Operativos	708.414,24	176.908,93
Fondo de Emergencia Operativa (Nota 15)	4.036.518,50	0,00
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b><u>(15.242.923,38)</u></b>	<b><u>(11.405.660,60)</u></b>
Contribuciones para Extensiones de Redes	1.032.294,89	992.474,96
Transferencias de Obras	20.879.608,74	4.843.393,40
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera	24.895,59	77.072,34
Resultado por Tenencia de Bienes de Cambio	113.173,40	305.811,62
Resultados de Inversiones Corrientes	1.413,59	2.613,91
Resultados de Inversiones no Corrientes	26.468,53	(1.679,39)
Resultados por Venta de Bienes de Uso	145.447,77	87.141,34
Otros Resultados Ordinarios	565.088,34	414.825,07
Fondo de Obras de Desarrollo Eléctrico	2.004.488,13	1.997.782,28
<b>RESULTADO SECCIONAL (SUPERÁVIT/DÉFICIT)</b>	<b><u>9.549.955,60</u></b>	<b><u>(2.686.225,07)</u></b>
APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA R.T. 24 (NOTA 16)		
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(15.180.085,54)</b>	<b>(11.265.333,57)</b>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON NO ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(62.837,84)</b>	<b>(140.327,03)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOP. (SUPERÁVIT)</b>	<b>24.792.878,98</b>	<b>8.719.435,53</b>
<b>RESULTADO SECCIONAL (SUPERÁVIT/DÉFICIT)</b>	<b><u>9.549.955,60</u></b>	<b><u>(2.686.225,07)</u></b>

LAS NOTAS 1 A 16 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**SERVICIOS SANITARIOS**

	<b>Al 30/06/2015</b>	<b>Al 30/06/2014</b>
Distribución Servicios Sanitarios	34.265.628,74	25.510.792,70
Productos Químicos para Tratamiento de Agua	(385.287,15)	(302.142,91)
Bombeo	(696.137,79)	(571.245,09)
Gastos Operativos (Anexo VI)	(27.666.554,91)	(20.475.084,26)
Gastos de Administración (Anexo VI y Nota 14)	(7.176.303,10)	(5.465.216,67)
Gastos de Comercialización (Anexo VI y Nota 14)	(5.066.488,03)	(3.462.678,80)
Gastos Financieros (Nota 14)	(1.784.281,63)	(866.431,16)
Recargos por Mora	408.772,54	256.873,36
Otros Ingresos Operativos	1.138.908,30	522.673,26
Fondo de Emergencia Operativa (Nota 15)	1.418.236,23	0,00
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(5.543.506,80)</b>	<b>(4.852.459,57)</b>
Contribuciones para Extensiones de Redes	994.022,43	675.802,57
Transferencias de Obras	5.267.012,78	5.261.818,22
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera	23.919,30	65.654,22
Resultado por Tenencia de Bienes de Cambio	108.735,23	260.506,19
Resultados de Inversiones Corrientes	1.358,16	2.226,67
Resultados de Inversiones no Corrientes	25.430,55	(1.430,59)
Resultados por Venta de Bienes de Uso	139.743,93	74.231,51
Otros Resultados Ordinarios	11.074,00	8.211,00
<b>RESULTADO SECCIONAL (SUPERÁVIT)</b>	<b>1.027.789,58</b>	<b>1.494.560,22</b>
APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA R.T. 24 (NOTA 16)		
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(5.490.099,13)</b>	<b>(4.802.903,04)</b>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON NO ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(53.407,67)</b>	<b>(49.556,53)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOP. (SUPERÁVIT)</b>	<b>6.571.296,38</b>	<b>6.347.019,79</b>
<b>RESULTADO SECCIONAL (SUPERÁVIT)</b>	<b>1.027.789,58</b>	<b>1.494.560,22</b>

LAS NOTAS 1 A 16 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO " 16 DE OCTUBRE" LTDA.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

(CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS)

RUBROS	CAPITAL SUSCRIPTO	AJUSTE DEL CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	RESERVA ESPECIAL ART. 42 LEY 20337	RESERVA ESPECIAL PARA TRANSFEREN.	FONDO EDUCAC. Y CAPACIT. COOP.	FONDO A. A. L. O ESTIM. PERSONAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2014
SALDOS AL 30/06/2014	33.344.758,44	12.292.207,11	174.227,59	9.607.490,93	5.786.855,15	55.683.247,76	(1.075,46)	(1.075,46)	(33.432.824,38)	83.453.811,68	79.078.031,14
DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS											
APORTE DE CAPITAL	7.225.270,11									7.225.270,11	5.715.386,37
REINTEGROS APORTES DE CAPITAL	(197.017,29)									(197.017,29)	(147.940,98)
RESULTADO DEL EJERCICIO									10.577.745,18	10.577.745,18	(1.191.664,85)
TOTALES	40.373.011,26	12.292.207,11	174.227,59	9.607.490,93	5.786.855,15	55.683.247,76	(1.075,46)	(1.075,46)	(22.855.079,20)	101.059.809,68	83.453.811,68

LAS NOTAS 1 A 16 Y ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACION: COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

	<b>AI 30/06/2015</b>	<b>AI 30/06/2014</b>
Efectivo y EE al inicio del ejercicio	3.400.781,01	2.065.077,61
Efectivo y EE al cierre del ejercicio	7.930.543,05	3.400.781,01
<b>AUMENTO DEL E Y E E</b>	<b>4.529.762,04</b>	<b>1.335.703,40</b>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL E Y EE**

**Actividades Operativas**

Recaudación por Distribución de Servicios y Otros Conceptos	105.791.770,79	77.174.110,41
Pago a Proveedores	(30.779.202,17)	(22.259.082,89)
Pago de Cargas Sociales de Sueldos	(25.562.090,17)	(15.921.358,83)
Pago de Sueldos Netos	(41.410.851,00)	(29.212.302,36)
Pago de Recaudaciones de Terceros	(10.966.689,10)	(5.152.955,51)
Pago de Impuestos de la Ley 1.098	(737.068,74)	(1.271.083,14)
Pago de Honorarios del Consejo de Adm.	(1.214.040,80)	(992.394,11)
Pago de Honorarios de Síndicos	(211.265,22)	(204.582,00)
Pago de Gastos Varios por Caja Chica	(613.835,27)	(497.893,69)
Pago de Gastos Bancarios, Impuestos y Retenciones practicadas por Bancos	(1.894.055,87)	(753.763,38)
Depósito de Retenciones de Imp. a las Ganan. e Ingresos Brutos Practicadas	(4.042.935,53)	(2.440.928,25)
Pago de las Posiciones Mensuales de I.V.A. e Intereses y Honorarios A.F.I.P	(3.041.789,29)	(3.685.621,71)
Pago Moratorias AFIP	(2.931.686,47)	(40.651,56)

**FLUJO NETO DEL E Y EE APLICADO A ACTIVIDADES OPERATIVAS** **(17.613.738,84)** **(5.258.507,02)**

**Actividades de Inversión**

Ingresos por Venta de Bienes de Uso	60.000,00	178.317,00
Pago por Compra de Bienes de Uso	(8.182.149,59)	(2.591.236,96)

**FLUJO NETO DEL E y EE APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** **(8.122.149,59)** **(2.412.919,96)**

**Actividades de Financiación**

Nuevos Préstamos Bancarios	0,00	724.300,78
Cancelación de Préstamos	(1.646.281,02)	(1.129.425,05)
Percepción Fondos FODE	2.105.068,97	1.788.042,39
Percepción Contribución por Obras	3.054.509,31	1.293.183,07
Percepción de Fondos para Construir Obras	20.532.374,05	1.298.125,14
Aportes de Capital Integrados	6.350.834,59	5.033.277,89
Reintegros de Aportes de Capital	(183.038,34)	(147.940,98)

**FLUJO NETO DEL E y EE GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** **30.213.467,56** **8.859.563,24**

**Resultados Financieros y por Tenencia Generados por el E y EE**

Diferencia de Cotización, Intereses y Amortización de Títulos Públicos	3.368,02	1.082,25
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera	48.814,89	146.484,89

**AUMENTO DEL E y EE POR RFyT GENERADO POR EL E y EE** **52.182,91** **147.567,14**

**AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO** **4.529.762,04** **1.335.703,40**

LAS NOTAS 1 A 16 Y ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO I**

**INVERSIONES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

SOCIEDAD EMISORA	VALOR NOMINAL	VALOR DE COSTO	VALOR DE LIBROS	VALOR DE COTIZAC.	Información sobre el EMISOR			V.P.P.	TOTAL DE INVERSIONES	
					ACTIVIDAD PRINCIPAL	ÚLTIMO EJERCICIO				
						FECHA CIERRE ÚLTIMO BALANCE	PATRIM. NETO			
ACCIONES FEDERACIÓN CHUBUTENSE DE COOP. DE SERV. PUB. LTDA.	7.595,99	7.595,99	38.368,07	10.101,00	SERVICIOS	30/06/2014	479.600,87	8%	38.368,07	38.368,07
ACCIONES TRELPA S.A.	24,00	24,00	107.460,36	107.460,36	SERVICIOS	30/06/2014	53.730.181,00	0,2%	107.460,36	107.460,36
ACCIONES BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO.	1,00	1,00	1,00	1,00	FINANCIERA	Sin datos	Sin datos			1,00
<b>TOTALES</b>	<b>7.620,99</b>	<b>7.620,99</b>	<b>145.829,43</b>	<b>117.562,36</b>					<b>145.828,43</b>	<b>145.829,43</b>

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO II**

**BIENES DE USO**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

BIENES DE USO					AMORTIZACIONES							
RUBRO	EXISTEN. INICIO EJERC.	ALTAS EJ. VAL.ORIG.	BAJAS EJERCICIO	VAL.NET.ACT. CIERRE EJ.	AMORT.AC. INICIO EJERC.	AM. ACUM. BAJAS	% AMORT.	AM. ACUM. DEL EJER.	AMORTIZ. ALTAS EJER.	TOTAL AM. DEL EJERC.	TOTAL AM. CIERRE EJ.	VALOR NETO CIERRE EJ.
TERRENOS	1.231.325,16		(14.808,30)	1.216.516,86	0,00			0,00		0,00	0,00	1.216.516,86
EDIFICIOS	4.942.456,91			4.942.456,91	2.980.110,00		2	175.601,37		175.601,37	3.155.711,37	1.786.745,54
OBRA CAPCAABE	2.871.935,15			2.871.935,15	493.558,04		-	29.009,45		29.009,45	522.567,49	2.349.367,66
SIST. ENER. ELECT.	55.243.495,88	6.303.001,62		61.546.497,50	18.751.165,64		4	2.044.364,04	252.120,06	2.296.484,10	21.047.649,74	40.498.847,76
MEJORAS S/INMUEB.	341.706,22			341.706,22	65.324,14		4	12.298,17		12.298,17	77.622,31	264.083,91
INSTALACIONES	74.026,41			74.026,41	56.951,54		4	3.647,55		3.647,55	60.599,09	13.427,32
RODADOS	4.081.007,59	441.123,32		4.522.130,91	3.009.424,13		20	576.569,17	88.224,66	664.793,83	3.674.217,96	847.912,95
MS. Y ÚTILES	299.414,89	49.118,16		348.533,05	261.263,24		10	6.430,71	4.911,82	11.342,53	272.605,77	75.927,28
MAQ. P/OFICINA	902.264,87	258.720,31		1.160.985,18	773.365,73		10	58.083,96	25.872,03	83.955,99	857.321,72	303.663,46
VARIOS	87.804,12	67.733,62		155.537,74	50.721,06		10	5.389,36	6.773,36	12.162,72	62.883,78	92.653,96
HERRAMIENTAS	529.926,65	154.753,41		684.680,06	284.918,59		10	37.259,32	15.475,34	52.734,66	337.653,25	347.026,81
INSTRUMENTAL	139.806,94	661.801,35		801.608,29	115.809,63		10	1.549,48	66.180,14	67.729,62	183.539,25	618.069,04
MAQUINARIAS	1.368.711,86	1.970,00		1.370.681,86	441.442,05		10	128.183,45	197,00	128.380,45	569.822,50	800.859,36
SIST. COMUNIC.	222.398,21	18.240,42		240.638,63	174.274,83		10	6.308,64	1.824,04	8.132,68	182.407,51	58.231,12
ELECTROBOMBAS	508.326,85	102.093,30		610.420,15	260.996,93		10	33.546,58	10.209,33	43.755,91	304.752,84	305.667,31
MEDID. INSTAL.	1.941.983,62	401.277,66		2.343.261,28	962.859,08		4	64.679,59	16.051,11	80.730,70	1.043.589,78	1.299.671,50
RED DE AGUA	18.583.822,43	1.855.498,36		20.439.320,79	5.008.851,25		4	587.547,79	74.219,93	661.767,72	5.670.618,97	14.768.701,82
RED DE CLOACAS	16.841.400,66	1.417.791,81		18.259.192,47	5.683.488,22		4	590.563,98	56.711,67	647.275,65	6.330.763,87	11.928.428,60
PTA. LIQ. CLO.TREV.	4.034.854,96			4.034.854,96	391.467,01		Ver Nota	52.814,11		52.814,11	444.281,12	3.590.573,84
PTA. LIQ. CLO. ESQ.	8.061.467,19			8.061.467,19	1.904.303,68		2,50	205.654,95		205.654,95	2.109.958,63	5.951.508,56
OBRAS EN EJEC.	4.260.001,48	3.188.906,15		7.448.907,63	0,00			0,00		0,00	0,00	7.448.907,63
<b>TOTALES</b>	<b>126.568.138,05</b>	<b>14.922.029,49</b>	<b>(14.808,30)</b>	<b>141.475.359,24</b>	<b>41.670.294,79</b>			<b>4.619.501,67</b>	<b>618.770,49</b>	<b>5.238.272,16</b>	<b>46.908.566,95</b>	<b>94.566.792,29</b>

DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.

**ANEXO III**

**ACTIVOS INTANGIBLES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERC.	ACTUALIZ. AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS EJERC.	BAJAS EJERC.	ACTUALIZ. AL CIERRE	VALOR AL CIERRE DEL EJERC.	AMORTIZACIONES							NETO	
							ACUM. AL COMIENZO DEL EJERC.	ACUM. ACT. AL INICIO	ÚLTIMO EJERCICIO			ACUM. AL CIERRE EJERC.			
									ACUM.ACT. EN EL EJER.	BAJAS	DEL EJERCICIO ALIC.		EJERCICIO MONTO		
<u>PROYECTOS</u>															
Telefonía	11.271,03					11.271,03	0,00					0,00	0,00	0,00	11.271,03
<u>OTROS DERECHOS</u>															
Líneas Telefónicas	6.241,50					6.241,50	0,00					0,00	0,00	0,00	6.241,50
<u>SOFTWARE</u>															
Programas de Comp.	249.873,76		6.600,00			256.473,76	249.873,76					0,20	1.320,00	251.193,76	5.280,00
<b>TOTALES</b>	<b>267.386,29</b>		<b>6.600,00</b>			<b>273.986,29</b>	<b>249.873,76</b>						<b>1.320,00</b>	<b>251.193,76</b>	<b>22.792,53</b>

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO IV**

**PREVISIONES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629

RUBROS	Saldo al comienzo del Ejercicio	Aumentos del Ejercicio	Disminuciones del Ejercicio	Saldo al cierre del Ejercicio
<u>ACTIVOS</u> Previsión para Deudores Incobrables	264.514,67	396.121,12	(264.514,67)	396.121,12
<u>PASIVOS</u> Previsión para Juicios Laborales	450.000,00			450.000,00

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO V**

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629

RUBROS	U\$S	Tipo de cambio	\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Moneda Extranjera	52.573,00	8,99	472.631,27
Títulos Públicos	1.000,00	8,99	8.990,00
TOTAL ACTIVO	53.573,00		481.621,27

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO VI**

**GASTOS** del Ejercicio Finalizado el 30 de Junio de 2015

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

<b>RUBRO</b>	<b>ADMINIS- TRACIÓN</b>	<b>COMERCIA- LIZACIÓN</b>	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	<b>TOTAL 2015</b>	<b>TOTAL 2014</b>
Accesorios Computación	134.110,09	134.110,09			268.220,18	231.497,17
Amortizaciones	91.822,13	91.822,12	2.899.746,90	2.156.201,01	5.239.592,16	4.645.062,87
Alquiler Máquinas y Equipos				13.276,01	13.276,01	9.150,00
Aportes Seg. Social Trab. Autónomos de Consejeros	107.935,71				107.935,71	82.782,44
Artículos de Limpieza	32.723,52	32.723,52			65.447,04	54.581,25
Capacitación Personal	3.741,02	3.741,02	59.565,93	32.207,60	99.255,57	76.784,23
Cargas Sociales Jefatura			759.365,48	559.471,17	1.318.836,65	824.769,86
Cargas Sociales Personal Operativo	1.771.290,10	1.771.290,09	4.231.146,51	4.059.911,83	11.833.638,53	8.045.825,44
Cargas Sociales Toma Estado			753.914,85		753.914,85	571.404,74
Combustible Calefacción	4.363,20	4.363,19	5.149,91	3.983,89	17.860,19	20.295,37
Combustible Vehículos	52.781,92	52.781,92	237.283,37	266.912,96	609.760,17	424.073,65
Conservación Inmuebles	63.537,36	63.537,35	55.908,17	151.990,15	334.973,03	119.294,15
Consumos Propios	82.103,49	82.103,49	47.506,46	49.788,83	261.502,27	136.780,80
Cortesías y Homenajes Fúnebres	45.238,08				45.238,08	43.124,68
Deudores Incobrables		131.911,81			131.911,81	63.774,13
Difusión e Información Cooperativa	367.114,05				367.114,05	298.711,27
Fletes y Acarreos	10.031,06		68.501,37	29.721,52	108.253,95	53.244,93
Gastos Asamblea	72.869,52				72.869,52	23.944,44
Gastos Bancarios	177.659,56	177.659,55			355.319,11	269.869,48
Gastos en Personal	27.497,81	27.497,81	109.801,89	56.391,76	221.189,27	163.455,41
Gastos Sostentamiento FECHCOOP	330.999,49				330.999,49	223.522,96
Gastos Teléfono	118.076,93	118.076,92	61.778,23	25.710,47	323.642,55	209.649,82
Gastos Varios	25.058,01	25.058,00			50.116,01	24.566,18
Honorarios Abogados y Peritos	32.566,58				32.566,58	416.081,34
Honorarios Consejeros	1.266.826,95				1.266.826,95	1.164.402,84
Honorarios Profesionales	805.192,00				805.192,00	685.975,25
Honorarios Síndicos	211.265,22				211.265,22	162.416,40
Impuestos y Tasas	623.670,60				623.670,60	381.703,60
Mantenimiento Alumbrado Público			421.079,41		421.079,41	206.941,15
Mantenimiento y Oper. Plantas Líquidos Cloacales				485.788,47	485.788,47	1.909.043,84
Padrinazgo Escuela N° 510	3.600,00				3.600,00	3.600,00
Padrinazgo Escuela N° 57	3.600,00				3.600,00	3.600,00
Padrinazgo Grupo "La Amistad"	0,00				0,00	15.000,00
Pasajes	3.176,74	3.176,73			6.353,47	3.206,96
Provisión Ropa de Trabajo	40.939,09	40.939,08	119.124,99	134.989,54	335.992,70	179.207,88
Publicidad		157.074,42			157.074,42	138.749,02
Reparación Líneas Eléctricas			975.166,13		975.166,13	784.766,11
Reparación Máquinas Oficina	5.483,75	5.483,75			10.967,50	7.085,74
Reparación Máquinas y Equipos			36.402,95	111.170,55	147.573,50	99.535,44
Reparación Rodados	40.671,62	40.671,62	231.301,81	447.856,37	760.501,42	459.712,90
Reparación Transformadores			89.624,54		89.624,54	35.240,25
Reparación y Mantenimiento Red Agua				540.187,44	540.187,44	401.179,40
Reparación y Mantenimiento Red Cloacas				259.384,95	259.384,95	86.645,73
Representación y Movilidad	42.368,68	42.368,67	17.395,44	4.368,96	106.501,75	124.905,89
Seguridad	667.935,61			25.000,00	692.935,61	1.020.901,09
Seguros	45.886,30		122.496,71	105.204,07	273.587,08	186.717,96
Siniestros			29.125,84	28.994,30	58.120,14	55.987,83
Sueldos Jefatura			3.337.729,22	2.063.949,44	5.401.678,66	3.546.965,90
Sueldos Personal Operativo	7.096.000,85	7.096.000,85	16.942.899,86	16.042.130,45	47.177.032,01	33.023.111,63
Sueldos Toma Estados e Inspectores			2.967.659,35		2.967.659,35	2.235.567,23
Telegramas y Franqueos	143.403,00	143.403,00			286.806,00	253.867,73
Útiles y Papelería	93.976,49	93.976,49	8.067,56	11.963,17	207.983,71	147.161,39
<b>TOTALES</b>	<b>14.645.516,53</b>	<b>10.339.771,49</b>	<b>34.587.742,88</b>	<b>27.666.554,91</b>	<b>87.239.585,81</b>	<b>64.355.445,77</b>

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO VII**

**APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA - Art. 42 inc. 3**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

DETALLE CORRESPONDIENTE A LA UTILIZACIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA POR EL EJERCICIO SOCIAL N° 61 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

APLICACIONES (Ley 20.337 - Art.46)  
(Según Resolución 577/84 y Modif.635/88 SAC - Inc.i)

POR LA INEXISTENCIA DE EXCEDENTES EN EL EJERCICIO ANTERIOR NO SE REGISTRA FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA PENDIENTE DE APLICACIÓN	0,00
---	------

SUB-TOTAL	<u>0,00</u>
-----------	-------------

Donaciones a la S.A.C. según Art. 2 inc. c) de la Ley N° 23.427	<u>0,00</u>
---	-------------

<b>TOTAL DE APLICACIONES</b>	<u><u>0,00</u></u>
------------------------------	--------------------

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO VIII**

**INFORMACIÓN ADICIONAL EXIGIDA POR ORGANISMO DE CONTRALOR**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**Número de Asociados:** 19.700

**Relevamiento de la organización administrativa contable:**

En el Anexo I del informe anual de auditoría se detalla una esquematización general de la Organización hasta los Supervisores Auxiliares.

En cuanto a la organización contable ha sido estructurada utilizando un software denominado "SISTEMA SIGLO XXI", de la empresa GLM S.A

**Cantidad de personal en relacion de dependencia:**

La Cooperativa cuenta con 135 personas en relación de dependencia, correspondiendo 42 personas al Sector Energía Eléctrica; 50 personas al Sector Servicios Sanitarios y 43 personas al Sector Administración General.

**Detalle del capital cooperativo al cierre del ejercicio**

Capital Suscripto	40.373.011,26
Capital Integrado	39.260.803,34

**INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**

La Cooperativa ha tenido durante los últimos años resultados operativos negativos importantes, siendo hasta el Ejercicio anterior acumulados la suma de \$59.108.038,12 que si le sumamos el déficit operativo del presente ejercicio (venta de servicios menos

ÍNDICES FINANCIEROS	al 30/06/2015	al 30/06/2014
Liquidez Corriente	1,49	0,89
ÍNDICES PATRIMONIALES		
Solvencia	3,75	4,36
Endeudamiento Total	0,27	0,23
Inmovilización	0,69	0,78
ÍNDICES ECONÓMICOS		
Rentabilidad Bruta Operativa	-0,30	-0,29
Rentabilidad Neta	0,151	-0,021

**INFORMACIÓN APOYOS FINANCIEROS**

La Cooperativa no ha recibido subsidios ni préstamos de organismos de aplicación y/o de control de cooperativas.

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

**NOTA 1: BASES DE LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las normas contables aplicadas por la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo 16 de Octubre Ltda. en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

**1.1 Normas Contables Aplicadas**

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), detalladas a continuación: Resolución Técnica Nº 8 "Normas Generales de Exposición Contable", Nº 9 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes Comerciales, Industriales y de Servicios", Nº 16 "Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales, Nº 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General", Nº 18 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Algunas Cuestiones de Aplicación Particular", Nº 19 "Modificaciones a las Resoluciones Técnicas Nº 4, 5, 6, 8, 9, 11, 14", Nº 21 "Valor Patrimonial Proporcional, Consolidación de Estados Contables e Información a Exponer sobre Partes Relacionadas" y 24 "Normas Profesionales: Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoría para Entes Cooperativos" aprobada por Resolución Nº 1023/08 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut y Resolución 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

**1.2 Consideración de los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda**

La Cooperativa presenta los Estados Contables elaborados en moneda histórica al 30 de Junio de 2015, de acuerdo a lo normado por la Resolución Nº 1424/03 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Solidaria (INAES), que dispone la suspensión del ajuste por inflación regulado originalmente en la Resolución Nº 1150/02 INAES, a partir del día 26 de Marzo de 2003. Con fecha 6 de Junio de 2006, el INAES dicta la Resolución Nº 1539/06 en la cual determina la discontinuidad de acompañar en Notas a los Estados Contables el Estado Contable Ajustado por Inflación cuando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) superara el 8%.

En consecuencia, y teniendo en consideración lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nº 16 y 17 en la preparación de los estados contables, se utiliza la moneda nominal como moneda homogénea.

**1.3 Criterios de Exposición**

La presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada en las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 8 y Nº 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con las modificaciones establecidas por la Resolución Técnica Nº 19, y la Resolución Nº 24, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut. Se exponen en forma comparativa a los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2014.

**1.4 Criterios de Valuación**

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos Estados Contables responden a los criterios establecidos en la Resolución Técnica Nº 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) CAJA Y BANCOS:** Se valúan a su valor nominal, excepto la Moneda Extranjera, que representa la cantidad necesaria de pesos para adquirir las divisas según el tipo de cambio comprador al cierre.
- b) INVERSIONES:** Se encuentra contabilizada a su valor residual según el tipo de cambio de la moneda de emisión al comprador al cierre.
- c) CUENTAS POR COBRAR POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS:** Están valuadas a su valor nominal deducidas las provisiones para quebranto por deudores incobrables efectuada al 30 de junio de 2015.

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

- d) **OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** Se encuentran cuantificadas a su valor nominal.
- e) **BIENES DE CAMBIO:** Las existencias de este rubro están contabilizadas a su costo de reposición.
- f) **INVERSIONES NO CORRIENTES:** La participación societaria en la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos se valoriza al valor patrimonial proporcional según la participación de la emisora de los presentes Estados Contables al 30 de junio de 2014. Asimismo, las acciones de Trelpa S.A. en cartera se valorizan al valor patrimonial proporcional según la participación de la emisora de los presentes Estados Contables al 30 de junio de 2014. Por otro lado, la participación en el Banco Credicoop Cooperativo Ltda. se encuentra valuada al costo de las cuotas sociales suscriptas al momento de la apertura de la cuenta corriente.
- g) **OTRAS INVERSIONES NO CORRIENTES:** Se encuentra registrada a su costo reexpresado por inflación al 31 de marzo de 2003.
- h) **BIENES INTANGIBLES:** Estos bienes están expuestos por los valores de origen reexpresados por inflación al 31 de marzo de 2003, excepto los programas de computación que se encuentran por su valor residual actualizado, aplicando el método de depreciación lineal. En todos los casos no superan en su conjunto el valor de utilización económica.
- i) **BIENES DE USO:** Están expuestos por los valores de origen actualizados por inflación al 31 de marzo de 2003, encontrándose ya neteadas las pertinentes amortizaciones calculadas aplicando el método lineal sin superar en su conjunto el valor de utilización económica, salvo la obra de Redes de Cloacas, Alcantarillado y Planta de Tratamientos de Líquidos Cloacales de la localidad de Trevelin que se amortiza en forma creciente.
- j) **PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:** Se valúan a su valor nominal, salvo las Deudas Bancarias y las Deudas Financieras que incluyen los intereses devengados al cierre.
- k) **PATRIMONIO NETO:** Las cuentas del Patrimonio Neto Cooperativo se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2 El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste de Capital.
- Los asociados tienen derecho a que se les reembolse el valor nominal de sus cuotas sociales integradas en caso de retiro, exclusión o disolución de la Cooperativa.
- Detalle de las solicitudes de devolución de capital realizadas por año:
- Ejercicio N° 57, del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, 79 devoluciones por un total de \$ 106.815,34.
- Ejercicio N° 58, del 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, 73 devoluciones por un total de \$ 112.005,91.
- Ejercicio N° 59, del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, 63 devoluciones por un total de \$ 117.523,68.
- Ejercicio N° 60, del 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014, 86 devoluciones por un total de \$ 147.940,98.
- Ejercicio N° 61, del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, 66 devoluciones por un total de \$ 197.017,29.
- l) **CUENTAS DE RESULTADOS:** Se exponen a valores históricos según Resolución 1539/06 (INAES).
- m) **DETERMINACIÓN DE RESULTADOS SECCIONALES:** Se exponen a valores históricos según Resolución 1539/06 (INAES).

**NOTA 2: CAJA Y BANCOS**

Integrada por:		
Fondos Fijos	\$	64.500,00
Cajas Servicios Esquel	\$	3.000,00
Cajas Servicios Trevelin	\$	1.000,00
Recaudaciones a Depositar	\$	235.696,69
Banco Credicoop Cooperativo Ltda. 601199500	\$	2.182,31
Banco Chubut S. A. 200328/1	\$	1.373.842,77
Banco Chubut S. A. 200328/2	\$	212.926,90

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

Banco Chubut S. A. 200328/3		1.902.061,89
Banco Chubut S. A. F.O.D.E. 200328/4	\$	74.770,67
Banco Nación Argentina 2531027662	\$	2.859.562,97
Banco Patagonia S.A. 730072547	\$	719.377,58
Moneda Extranjera (Dólares)	\$	472.631,27
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>7.921.553,05</b>

**NOTA 3: INVERSIONES**

Se compone de:		
Títulos Públicos	\$	8.990,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>8.990,00</b>

**NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Se compone de:		
Deudores por Servicios Asociados	\$	9.453.553,68
Deudores por Servicios No Asociados	\$	572.483,53
Deudores Morosos	\$	8.623.877,55
Deudores en Gestión Judicial	\$	30.858,52
Valores a Depositar	\$	273.438,83
Menos:		
Previsión Deudores Incobrables	\$	(396.121,12)
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>18.558.090,99</b>

**NOTA 5: OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Abarca los siguientes conceptos:		
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR – CORRIENTES</b>		
Asociados Deudores por Suscripción	\$	1.112.207,92
Asociados Deudores por Extensiones de Redes	\$	1.906.504,46
Asociados Deudores Obras Plan Trabajar	\$	256,43
Anticipos a Proveedores	\$	3.602.844,20
Expediente Penal 2879-208-98	\$	24.827,53
Deudores Extensión Red de Gas	\$	46.588,96
Deudores Varios	\$	297.174,83
Refinanciación Comercial	\$	168.680,38
Plan Asistencia Dto. Prov. 380/00	\$	117.089,85
Retenciones, Percepciones y Cred. de Impuestos	\$	989.723,41
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>8.265.897,97</b>

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR – NO CORRIENTES**

Deudores Extensión Red de Gas	\$	308.661,33
Expte. Nº 005/0797 I.N.A.R.S.S.	\$	13.472,34
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>322.133,67</b>

**NOTAS 6: BIENES DE CAMBIO**

Está integrado por:		
<b>BIENES DE CAMBIO - CORRIENTES</b>		
Materiales Sector Energía	\$	543.688,54
Repuestos y Accesorios para Vehículos	\$	5.739,56
Combustibles y Lubricantes	\$	16.175,62
Uniformes y Elementos de Seguridad	\$	93.101,59

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

Artículos de Limpieza	\$ 1.186,07
Materiales Varios	\$ 8.216,04
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 668.107,42</b>

<b>BIENES DE CAMBIO - NO CORRIENTES</b>	
Materiales Sector Energía	\$ 5.459.407,80
Materiales Sector Servicios Sanitarios	\$ 1.843.140,72
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.302.548,52</b>

**NOTA 7: OTRAS INVERSIONES**

Se exponen en este rubro los costos incurridos en:	
Forestación Aeropuerto Esquel	\$ 49.420,77
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 49.420,77</b>

**NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR**

Se detalla la composición del rubro:	
CAMMESA	\$ 717.409,41
Otros Proveedores	\$ 2.150.503,71
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.867.913,12</b>

**NOTA 9: DEUDAS BANCARIAS**

Comprende a corto plazo:	
Banco Nación Argentina – Préstamos Hipotecarios	\$ 297.799,20
Banco Credicoop – Préstamo Prendario	\$ 93.734,70
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 391.533,90</b>

Comprende a largo plazo:	
Banco Nación Argentina – Préstamos Hipotecarios	\$ 272.130,10
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 272.130,10</b>

**NOTA 10: DEUDAS FINANCIERAS**

Comprende a corto plazo:	
Préstamo del ENOHA	\$ 137.450,26
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 137.450,26</b>

Comprende a largo plazo:	
Préstamo del ENOHA	\$ 432.906,52
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 432.906,52</b>

**NOTA 11: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

Comprende:	
Cargas Sociales y Retenciones a Depositar	\$ 7.332.967,70
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.332.967,70</b>

**NOTA 12: CARGAS FISCALES**

Se integra a corto plazo de:	
Impuesto al Valor Agregado	\$ 1.081.269,24
Ley 1.098	\$ 553.029,90

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

Retención Impuesto a los Ingresos Brutos	\$	40.194,50
Retención Impuesto a las Ganancias	\$	358.064,75
Retención R.G. 212 IVA No Categorizados	\$	85.334,13
Moratoria AFIP R.G. 3451/2013		56.085,03
Moratoria Especial Art. 32 Ley 11.683	\$	2.008.584,03
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>4.182.561,58</b>

Se integra a largo plazo de:

Moratoria AFIP R.G. 3451/2013		755.771,76
Moratoria Especial Art. 32 Ley 11.683	\$	11.558.699,05
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>12.314.470,81</b>

**NOTA 13: OTRAS DEUDAS**

Se integra de:

Fdo. Capacitación Laboral y Estímulo al Personal	\$	56.288,64
Honorarios Consejeros y Síndicos	\$	261.717,52
Acreedores Cheques Pendientes de Cobro	\$	3.592.039,57
Otras Deudas	\$	3.600,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>3.913.645,73</b>

**NOTA 14: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIEROS**

Gastos de Administración	\$	14.645.516,53
Gastos de Comercialización	\$	10.339.771,49
Gastos Financieros	\$	3.641.391,09
<b>SALDO A DISTRIBUIR</b>	<b>\$</b>	<b>28.626.679,11</b>

Se distribuye según participación porcentual de ambos sectores sobre el total de facturación.

Sector Energía Eléctrica: 51,00 %

Sector Servicios Sanitarios: 49,00 %

A su vez, dentro del sector Energía Eléctrica se imputa el 99,57% para las operaciones con Asociados y el 0,43% para las operaciones con No Asociados.

En el caso del sector Servicios Sanitarios se asigna un 99,04% para la gestión con Asociados y el 0,96% para la gestión con No Asociados.

**NOTA 15: FONDO DE EMERGENCIA OPERATIVA**

Corresponde a los ingresos derivados de la aplicación de la Ley Provincial I 539 destinado a cubrir el déficit en los costos operativos que hoy no están siendo cubiertos por las correspondientes tarifas.

Se distribuye según la participación porcentual del déficit antes de considerar el Fondo de cada sector sobre el déficit total de la Cooperativa antes de computar el Fondo.

Sector Energía Eléctrica: 74,00 %

Sector Servicios Sanitarios: 26,00 %

**NOTA 16: APERTURA DEL RESULTADO**

De acuerdo con las normas vigentes del INAES y la RT Nº 24 de la FACPCE, la Cooperativa debe presentar una apertura de sus resultados clasificados en “Resultados por la Gestión Cooperativa con Asociados”, “Resultados por la Gestión Cooperativa con No Asociados” y “Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Cooperativa”. La Cooperativa brinda más de

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

un servicio (Servicio de Energía Eléctrica y Servicios Sanitarios) por ende, la discriminación de los resultados por la gestión operativa se efectúa por cada una de las secciones. La asignación de resultados generados por la gestión cooperativa con asociados y con no asociados se ha realizado en proporción al total de la facturación. El detalle de la información mencionada se expone a continuación:

**ESTADO DE RESULTADOS GENERAL**

<b>ESTADO DE RESULTADOS GENERAL</b>				
	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con Asociados	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con No Asociados	Estado de Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Coop.	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones
Distribución de Energía	35.483.580,48	146.884,02		35.630.464,50
Distribución de Servicios Sanitarios	33.935.504,23	330.124,51		34.265.628,74
Costo de Energía Comprada	(31.952.172,75)	(132.265,77)		(32.084.438,52)
Subsidios a la Compra de Energía	25.124.009,36	104.000,64		25.228.010,00
Productos Químicos y Bombeo	(1.071.006,20)	(10.418,74)		(1.081.424,94)
Gastos Directos del Sector Energía Eléctrica	(34.445.157,40)	(142.585,48)		(34.587.742,88)
Gastos Directos del Sector Servicios Sanitarios	(27.400.007,70)	(266.547,21)		(27.666.554,91)
Gastos de Administración	(14.545.586,76)	(99.929,77)		(14.645.516,53)
Gastos de Comercialización	(10.269.220,82)	(70.550,67)		(10.339.771,49)
Gastos Financieros	(3.616.545,03)	(24.846,06)		(3.641.391,09)
Recargos por Mora	828.537,53	5.692,14		834.229,67
Otros Ingresos Operativos	1.833.429,59	13.892,95		1.847.322,54
Fondo de Emergencia Operativa	5.424.450,80	30.303,93		5.454.754,73
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(20.670.184,67)</b>	<b>(116.245,51)</b>		<b>(20.786.430,18)</b>
Contribuciones para Extensiones de Redes Eléctricas			1.032.294,89	1.032.294,89
Contribuciones para Extensiones de Redes Agua			624.165,26	624.165,26
Contribuciones para Extensiones de Redes Cloacas			369.857,17	369.857,17
Transferencias de Obras Energía Eléctrica			20.879.608,74	20.879.608,74
Transferencias de Obras Agua			3.664.811,68	3.664.811,68
Transferencias de Obras Cloacas			1.602.201,10	1.602.201,10
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera			48.814,89	48.814,89
Resultado por Tenencia de Bienes de Cambio			221.908,63	221.908,63
Resultados de Inversiones Corrientes			2.771,75	2.771,75
Resultados de Inversiones no Corrientes			51.899,08	51.899,08
Resultado por Venta de Bienes de Uso			285.191,70	285.191,70
Otros Resultados Ordinarios			576.162,34	576.162,34
Fondo de Obras de Desarrollo Eléctrico			2.004.488,13	2.004.488,13
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)</b>			<b>31.364.175,36</b>	<b>10.577.745,18</b>

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA**

<b>SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA</b>				
	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con Asociados	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con No Asociados	Estado de Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Coop.	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones
Distribución de Energía	35.483.580,48	146.884,02		35.630.464,50
Costo de Energía Comprada	(31.952.172,75)	(132.265,77)		(32.084.438,52)
Subsidios a la Compra de Energía	25.124.009,36	104.000,64		25.228.010,00
Energía Eléctrica	(34.445.157,40)	(142.585,48)		(34.587.742,88)
Gastos de Administración	(7.438.422,14)	(30.791,29)		(7.469.213,43)
Gastos de Comercialización	(5.251.544,73)	(21.738,73)		(5.273.283,46)
Gastos Financieros	(1.849.453,66)	(7.655,80)		(1.857.109,46)
Recargos por Mora	423.703,21	1.753,92		425.457,13
Otros Ingresos Operativos	705.493,85	2.920,39		708.414,24
Fondo de Emergencia Operativa	4.019.878,24	16.640,26		4.036.518,50
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(15.180.085,54)</b>	<b>(62.837,84)</b>		<b>(15.242.923,38)</b>
Contribuciones para Extensiones de Redes			1.032.294,89	1.032.294,89
Transferencias de Obras			20.879.608,74	20.879.608,74
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera			24.895,59	24.895,59
Resultados por Tenencia de Bienes de Cambio			113.173,40	113.173,40
Resultados de Inversiones Corrientes			1.413,59	1.413,59
Resultados de Inversiones no Corrientes			26.468,53	26.468,53
Resultado por Venta de Bienes de Uso			145.447,77	145.447,77
Otros Resultados Ordinarios			565.088,34	565.088,34
Fondo de Obras de Desarrollo Eléctrico			2.004.488,13	2.004.488,13
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)</b>			<b>24.792.878,98</b>	<b>9.549.955,60</b>

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM Nº 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

**ESTADOS DE RESULTADOS DEL LOS SERVICIOS SANITARIOS**

<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>				
	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con Asociados	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con No Asociados	Estado de Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Coop.	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones
Distribución Servicios Sanitarios	33.935.504,23	330.124,51		34.265.628,74
Productos Químicos para Tratamiento de Agua	(381.575,19)	(3.711,96)		(385.287,15)
Bombeo	(689.431,01)	(6.706,78)		(696.137,79)
Gastos Operativos	(27.400.007,70)	(266.547,21)		(27.666.554,91)
Gastos de Administración	(7.107.164,62)	(69.138,48)		(7.176.303,10)
Gastos de Comercialización	(5.017.676,09)	(48.811,94)		(5.066.488,03)
Gastos Financieros	(1.767.091,37)	(17.190,26)		(1.784.281,63)
Recargos por Mora	404.834,32	3.938,22		408.772,54
Otros Ingresos Operativos	1.127.935,74	10.972,56		1.138.908,30
Fondo de Emergencia Operativa	1.404.572,56	13.663,67		1.418.236,23
<b>RESULTADO OPERATIVO (DÉFICIT)</b>	<b>(5.490.099,13)</b>	<b>(53.407,67)</b>		<b>(5.543.506,80)</b>
Contribuciones para Extensiones de Redes			994.022,43	994.022,43
Transferencias de Obras			5.267.012,78	5.267.012,78
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera			23.919,30	23.919,30
Resultados por Tenencia de Bienes de Cambio			108.735,23	108.735,23
Resultados de Inversiones Corrientes			1.358,16	1.358,16
Resultados de Inversiones no Corrientes			25.430,55	25.430,55
Resultado por Venta de Bienes de Uso			139.743,93	139.743,93
Otros Resultados Ordinarios			11.074,00	11.074,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)</b>			<b>6.571.296,38</b>	<b>1.027.789,58</b>

## INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Sres. Delegados:

En nuestro carácter de Síndicos de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Ltda., les informamos a la Asamblea General de Delegados que en cumplimiento de nuestras funciones:

Participamos de las reuniones que el Consejo de Administración ha tenido con los representantes de las Municipalidades de Esquel y Trevelin y con representantes de diversos organismos provinciales.

Se respondió tanto en forma escrita como personalmente a todos los asociados que han tenido alguna inquietud con respecto a diversos temas que hacen a nuestra función en esta Cooperativa; también participamos de la apertura de sobres en los concursos de precios llamados por este Consejo de Administración y participamos como veedores de los concursos de personal, realizados en el periodo mencionado.

Se procedió a la revisión de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y los Anexos pertinentes al Ejercicio N° 61 finalizado el 30 de junio de 2015.

Hemos asistido a todas las reuniones del Consejo de Administración, en donde se escucho nuestra opinión en diferentes cuestiones que tienen que ver con el desempeño de la Cooperativa.

También en el ejercicio de nuestras funciones visamos el libro de Actas de las reuniones del Consejo de Administración y la confección del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria.

Se verificó periódicamente, junto al auditor externo, los arqueos de caja de las ciudades de Esquel y Trevelin, no encontrando ninguna anomalía en el movimiento ni arqueo de las mismas.

Por último, quisiéramos mencionar que en virtud de la autoridad que nos confiere el Estatuto Social y tomando en cuenta nuestra permanente participación en las reuniones del Consejo de Administración, que hemos comprobado que el Estatuto se cumple en su totalidad por parte de los miembros del Consejo de Administración.

Sin más, saludamos a Uds. muy atte.

Trevelin/Esquel, octubre del 2015

SUSANA AURORA DOMÍNGUEZ  
SÍNDICO

SEBASTIÁN E. MAGNI  
SÍNDICO

JULIO A. RAMÍREZ  
SÍNDICO



**DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**EJERCICIO FINALIZADO EL: 30 de Junio de 2015**

**INFORME PROFESIONAL**

SEÑORES MIEMBROS  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" Ltda.

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo a ustedes sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Ltda., detallados en el Apartado A) siguiente:

1) ESTADOS AUDITADOS

1.1. Estados Contables en moneda histórica.

- a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2015.
- b) Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2015.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015.
- e) Información Complementaria - Anexos y Notas - integrantes de los Estados Contables.

2) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AGREGADA POR LA COOPERATIVA REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR

He auditado también el Anexo VIII "Información Requerida por los Organismos de Contralor" con detalle de información institucional, económica - financiera, indicadores e índices patrimoniales, económicos y financieros sobre apoyos financieros.

3) ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en el apartado 1) de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Resolución 306/86 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut que adopta la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información. La preparación de los mencionados Estados Contables es responsabilidad de la Cooperativa, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a la Auditoría que efectué.

Estas normas exigen la adecuada planificación, ejecución y conclusión de la auditoría para poder establecer con razonable seguridad que, la información proporcionada por los Estados Contables en su conjunto, carece de errores, omisiones e irregularidades significativos.

Una auditoría comprende la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de las afirmaciones y cifras relevantes, la evaluación de las estimaciones importantes efectuadas por el Consejo de Administración, la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas, y el control de la presentación general de los Estados Contables. Considero que la auditoría que efectué fundamenta razonablemente la opinión expresada en el apartado 5.

4) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los datos identificados en el punto 2 de este Informe han sido auditados durante la revisión de los Estados Contables y son presentados por la Cooperativa a los efectos de cumplir con la información

requerida por los organismos de contralor; por lo tanto, no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

La Cooperativa aplica la Resolución Técnica N° 24 "Norma profesionales aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para cooperativas" tal lo expresado en la Nota N° 1.

La Cooperativa presenta sus Estados Contables en moneda histórica cumpliendo con la Resolución N° 1424/03 del INAES, que dispone la suspensión del ajuste por inflación regulado originalmente en la Resolución N° 1150/02 del INAES, a partir del día 26 de marzo de 2003. Con fecha 6 de Junio de 2006, el INAES dicta la Resolución N° 1539/06, en la cual determina la discontinuidad de acompañar en Notas a los Estados Contables el Estado Contable Ajustado por Inflación cuando el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) superara el 8%.

Los Estados Contables se exponen en forma comparativa con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2014.

#### 5) DICTAMEN

En mi opinión:

- a) Los Estados Contables mencionados en 1) presentan razonablemente en sus aspectos más significativos, la información sobre la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Ltda., los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y la evolución del flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015, de acuerdo con normas contables profesionales aplicadas uniformemente, excepto por el cambio descrito en el apartado precedente, que comparto por ser coincidente con normas profesionales vigentes.
- b) La Información Complementaria identificada en el punto 2 de este informe presenta en sus aspectos significativos razonablemente la información en ellos contenida.

#### 6) INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

- a) Los Estados Contables surgen de registros llevados en sus aspectos formales de acuerdo a normas legales.
- b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley 20.337 y resoluciones específicas del I.N.A.E.S.
- c) Al 30 de Junio de 2015 y según consta en las registraciones contables, las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales de acuerdo con las liquidaciones practicadas por la Cooperativa, ascienden a \$ 2.069.689,77 (Pesos Dos Millones Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Nueve con 77/100) no siendo exigibles a dicha fecha.
- d) Se ha cumplido con los procedimientos establecidos por la Resolución 945/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut que adopta la Resolución N° 311/05 de la FACPCE, respecto a las "Normas sobre la Actuación del Contador Público como Auditor Externo y Síndico Societario en relación con el Lavado de Activos de Origen Delictivo", en cumplimiento a la Resolución 221/2010 del INAES.

En la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut a los 28 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Quince.-

**DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" Ltda. (Trevelin - Chubut)**

**EJERCICIO FINALIZADO EL: 30 de Junio de 2015**

**INFORME ANUAL DE AUDITORÍA**

SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
ESQUEL - CHUBUT.-

Me es grato dirigirme a Ud. y por su intermedio al Consejo de Administración, a los efectos de poner a vuestro conocimiento el Informe de Auditoría Anual, realizado conforme a las disposiciones de la Resolución N° 247/09 del I.N.A.E.S., sobre el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos y Notas respectivas, correspondientes al Ejercicio N° 61 iniciado el 1° de Julio de 2014 y finalizado el 30 de Junio de 2015.-

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1 DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y NÚMERO DE MATRÍCULA

Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Ltda.  
DOMICILIO LEGAL: Trevelin – Dto. Futaleufú – (Chubut).  
SEDE CENTRAL: Belgrano 796 - Esquel.  
MATRÍCULA N° 3629 – Acta N° 15252 – Folio N° 184 – Libro N° 32 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa.

1.2 TIPO DE COOPERATIVA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

Se trata de una Cooperativa de Provisión de Servicios, sus actividades principales son, la distribución de Energía Eléctrica, Agua Potable y Cloacas y como actividad secundaria, la realización de Obras para Terceros.

1.3 NÚMERO DE ASOCIADOS

Al 30 de Junio de 2015, la Cooperativa contaba con 19.700 Asociados.-

1.4 RELEVAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Se agrega como Anexo I, una esquematización general de la Organización hasta los Supervisores Auxiliares, y en cuanto a la organización contable que ha sido estructurada siguiendo las normas corrientes para este tipo de cooperativa en función del servicio que prestan a partir del día 24/10/2001 se instaló un software denominado "SISTEMA SIGLO XXI", de la empresa GLM S.A.

Este sistema esta adecuado a este tipo de empresas de servicios públicos especialmente el módulo comercial.

El mismo está compuesto por tres módulos relacionados entre sí, razón fundamental por lo que se decidió el cambio de sistema, ya que los anteriores funcionaban independientemente.

Los Módulos son: Administración, Comercial y Recursos Humanos, que a su vez se subdividen en los siguientes submódulos:

MENÚES

A) ADMINISTRACIÓN: Contabilidad, Proveedores, Compras, Stock, Orden de Trabajo, Activos Fijos, Caja, Bancos, Pagos, Autorizaciones.

B) COMERCIAL: Facturación, Cobranza, Listados, Laboratorio y Técnica, Tablas, Atención de Usuarios, Consultas y Reclamos, Autorizaciones.

C) RECURSOS HUMANOS: Empleados, Liquidaciones, Listados, Tablas, Ganancias, Autorizaciones, Planta Funcional, Capacitación.

El submódulo de Contabilidad funciona de la siguiente manera: se registra el comprobante originando cada registración un asiento contable que se asienta en el Libro Diario, este submódulo toma los movimientos de los otros módulos y submódulos (por ejemplo facturación, cobranza, proveedores, compras, stock, empleados, liquidaciones, etc.), trabajando también todos estos submódulos relacionados. Todos estos movimientos generan asientos que se registran en el Libro Diario. Existen casos de asientos mensuales resumen que no registran operación por operación, que son los de facturación y liquidaciones; el resto del programa de Contabilidad funciona como la gran mayoría de estos programas, emite diferentes listados (mayores, balance de sumas y saldos, balance de presentación, etc.), finalmente emite el Libro Diario General que se imprime en hojas móviles.

### 1.5 CANTIDAD DE PERSONAL EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

A la fecha de cierre del Ejercicio Auditado, la Cooperativa contaba con 135 personas en relación de dependencia, correspondiendo 42 personas al Sector Energía Eléctrica, 50 personas al Sector Servicios Sanitarios, 43 personas al Sector Administración General.

### 1.6. CAPITAL SUSCRITO E INTEGRADO

A la fecha de cierre del período auditado, la Cooperativa contaba con el siguiente capital cooperativo:

SUSCRITO	\$	40.373.011,26
INTEGRADO	\$	39.260.803,34

### 1.7. PERÍODO AUDITADO Y EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE

El presente Informe de Auditoría, corresponde al Ejercicio Número 61 (Sesenta y Uno) y comprende el período entre el 1° de Julio de 2014 al 30 de Junio de 2015.

### 1.8. OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES

La Cooperativa fue fundada el 22 de Mayo de 1954.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda histórica aplicando la Resolución 1539/06 del I.N.A.E.S. que indica que las Cooperativas no deberán practicar Ajuste por Inflación dispuesto por la Resolución N° 1150/02 a partir del día 26 de Marzo del 2003. Se presentan los Estados Contables comparativos con el Ejercicio anterior expresados ambos en moneda histórica.

## 2. INFORME

### 2.1. ELEMENTOS UTILIZADOS

El examen comprendió comprobaciones selectivas en el diario general, Inventarios, Registro de Asociados. Asimismo se verificó el Mayor General el que es llevado en resúmenes de computación sin rubricar, se utilizaron también para el análisis, planilla mensual de recaudaciones diarias, órdenes de pago, comprobantes diarios, partes de caja, rendición de recaudaciones y libros de banco.

En los casos pertinentes se procedió a la verificación del Libro Actas de Asambleas y también se ha examinado la Memoria, el Balance General y los cuadros Demostrativos de Pérdidas y Excedentes.

### 2.2. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

Para mi análisis ha procedido a emplear, sin limitaciones, siguientes procedimientos de Auditoría.

a)- Comprobación de Estados Contables con Registros de Contabilidad.

- b)- Revisiones de Registros entre sí y con la correspondiente documentación probatoria.
- c)- Confrontación con documentación brindada por Instituciones Bancarias.
- d)- Pruebas Matemáticas.
- e)- Revisiones Conceptuales.
- f)- Comprobaciones con informaciones relacionadas.
- g)- Examen de documentos importantes.
- h)- Indagación Oral.
- i)- Revisión de hechos posteriores.
- j)- Circularizaciones.

### 2.3 FECHA A LA CUAL SE ENCUENTRAN PASADAS LAS REGISTRACIONES CONTABLES.

El Libro Inventarios y Balances se encuentran pasado al 30 de Junio de 2015. El Libro Diario se encuentra pasado al 30 de Junio de 2015. El Libro Mayor se encuentra registrado en el archivo de computación. Los Libros Bancos y Órdenes de Pago se llevan por computación. El libro Sueldos y Jornales al 30 de Junio de 2015.-

### 2.4 RUBROS Y CUENTAS AUDITADAS

Durante el transcurso del Ejercicio y según consta en los informes trimestrales fueron auditadas las siguientes cuentas:

1. Compra Energía Cammesa. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00001
2. Provisión Ropa. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00007.-
3. Gastos Varios Personal. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00008.-
4. Combustible Mantenimiento Rodados. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00011.-
5. Rep. Rodados. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00012.-
6. Fdo. Nacional Energía Eléctrica. Ley 24065. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00013.-
7. Siniestros. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00014.-
8. Reparación maquinas y equipos. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00016.-
9. Reparación Líneas Eléctricas. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00017.-
10. Mantenimiento M.T. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00017 620032.-
11. Mantenimiento Sistema Radiocomunicación. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00018.-
12. Mantenimiento de transformadores. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00022.-
13. Combustible para calefacción. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00024.-
14. Reparación Medidores Eléctricos. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00026.-
15. Fletes y acarreo. Sector energía Eléctrica. Código 7.01.01.00027.-
16. Seguro Automotor. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00030.-
17. Compra de energía- transporte. Sector Energía Eléctrica Código 7.01.01.00032.-
18. Útiles y Papelería. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00033.-
19. Consumo Productos Tratamiento Agua. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.02.00001.-
20. Cargas Soc. Agua Esquel. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00004.-
21. Provisión Uniforme y Elementos. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00005.-
22. Gastos varios pers. Serv. Sanitarios. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00006.-
23. Alquiler Máquinas y Equipos. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00007.-
24. Gastos Siniestros. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00008.-
25. Combustibles y Mantenimiento Rodados. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00009.-
26. Reparación de vehículos. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00010.
27. Gastos Financieros. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00011.-
28. Reparación Maquinaria, Equipo Serv. Sanitario. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00013.-

29. Combustible Calefacción. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00015.-
30. Fletes y Acarreos S/Sanitarios. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00019.-
31. Honorarios Profesionales. Sector Administración. Código 7.01.02.00020.
32. Viáticos y Comisiones. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00021.-
33. Reparación y mantenimiento Red de Agua. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00022.-
34. Reparación de rodados. Sector Administración. Código 7.01.02.00027.
35. Cargas Soc. administración general. Sector Administración. Código 7.01.04.00002.-
36. Combustible Calefacción. Sector Administración. Código 7.01.04.00004.-
37. Artículos de Limpieza y Mano de obra. Sector Administración. Código 7.01.04.00005.-
38. Útiles y Papelería. Sector Administración. Código 7.01.04.00007.-
39. Sueldo administración Esquel. Sector Administración. Código 7.01.04.00008.-
40. Reparación Máquinas de Oficina. Sector Administración. Código 7.01.04.00010.-
41. Pasajes. Sector Administración. Código 7.01.04.00013.-
42. Gastos Teléfono. Sector Administración. Código 7.01.04.00014.-
43. Telegramas y Franqueo. Sector Administración. Código 7.01.04.00015.-
44. Fletes y Acarreos. Sector Administración. Código 7.01.04.00016.-
45. Gastos energía y serv. sanitarios. Sector Administración. Código 7.01.04.00017.-
46. Conservación inm. instalación. Sector Administración. Código 7.01.04.00019.-
47. Gastos Financieros. Intereses. Sector Administración. Código 7.01.04.00032.-
48. Gastos Varios en Personal. Sector Administración. Código 7.01.04.00033.-
49. Gastos Asamblea. Sector Administración. Código 7.01.04.00038.-
50. Gastos Federación Chubutense Coop. Sector Administración. Código 7.01.04.00041.-
51. Art. 71° Incentivo e C.C.T. Res. 046/06. Sector Administración. Código 7.01.04.00047.-
52. Gastos administración. Planes vehículos. Sector Administración. Código 7.01.02.00048.
53. Servicios de Seguridad. Sector Administración. Código 7.01.04.00053.-
54. Honorarios Abogados. / Peritos Juicio. Sector Administración. Código 7.01.04.00057.-

## 2.5 ERRORES, IRREGULARIDADES O FRAUDES DESCUBIERTOS

No surgen errores Contables del examen realizado que puedan hacer presumir faltas en perjuicio del Patrimonio Cooperativo.

## 2.6 SALVEDADES

No existen salvedades.

## 2.7 SISTEMA DE VALUACIÓN

La Cooperativa presenta sus Estados Contables:

a) Como información principal la Cooperativa presentó sus Estados Contables en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de Agosto de 1995, conforme lo preveía la Resolución N° 615/86 del I.N.A.C. a partir de esa fecha y de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 1466/95 del I.N.A.C., que instrumentó lo determinado por el Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional, se discontinuaron la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001. Desde el 1° de enero de 2002, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución 1150/02 del I.N.A.E.S., los Estados Contables deben ser preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

De acuerdo a lo normado por la Resolución N° 1424/03 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Solidaria (INAES), se dispuso la suspensión del ajuste por inflación regulado originalmente en la Resolución N° 1150/02 INAES, a partir del día 26 de Marzo de 2003. Con fecha 6 de Junio de 2006, el INAES dicta la Resolución N° 1539/06 en la cual determina la discontinuidad de acompañar en Notas a los Estados Contables el Estado Contable Ajustado por Inflación cuando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) superara el 8%.

En consecuencia, y teniendo en consideración lo establecido por las Resoluciones Técnicas N° 16 y 17 en la preparación de los estados contables, se utiliza la moneda nominal como moneda homogénea.

A los efectos de cumplir con las normas emanadas de la autoridad de aplicación nacional, en el corriente ejercicio, se presentan los estados contables en forma comparativa con el ejercicio anterior, en consecuencia se presentan en dos columnas.

Cumpliendo con la Resolución 1150/02 del I.N.A.E.S. en el presente ejercicio se confeccionó el Estado de Flujo Efectivo tal como lo establece las Resoluciones Técnicas N° 8 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

No se desafectó la Reserva Revalúo Técnico, dado que no se aplica la Resolución Técnica N° 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con respecto al Revalúo de Bienes de Uso, siendo la amortización de los mismos soportada por el Resultado del Ejercicio dadas las características del ente.

## 2.8 INVERSIONES DE FONDOS COOPERATIVOS:

### 2.8.1 FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACION COOPERATIVA

### 2.8.2 FONDO PARA ESTÍMULO DEL PERSONAL

No existen inversiones en las cuentas de fondo para estímulo al personal y fondo de educación y capacitación cooperativa, por cuanto que en la Asamblea Ordinaria del día 30 de Octubre de 2014 no se distribuyeron excedentes repartibles.

## 2.9 CUENTA ESPECIAL DE RESERVAS

### 2.9.1 RESERVA LEGAL

La Reserva Legal no se incrementó dado que el Ejercicio al 30 de Junio del 2015 no se distribuyó excedentes repartibles.

### 2.9.2 RESERVA ESPECIAL ART 42 – LEY 20337

Esta reserva se mantuvo en \$ 5.786.855,15 dado que durante el Ejercicio al 30 de Junio del 2015 no se distribuyó excedentes repartibles.

### 2.9.3 ANÁLISIS DE LOS RUBROS Y CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y CUADROS DE RESULTADOS.

Remitirse al Anexo II

## 3. ANÁLISIS ECONÓMICO – FINANCIERO

Formando parte del presente informe, se agrega como Anexo III, Índices Estructurales, Relaciones e Índices, Evolución del Capital Accionario y Estado de Variaciones del Capital Corriente.

## 4. ANEXOS

### 4.1 Anexo I

Organización General de la Cooperativa

### 4.2 Anexo II

Análisis de los Rubros y Cuentas del Balance General y Cuadros de Resultados

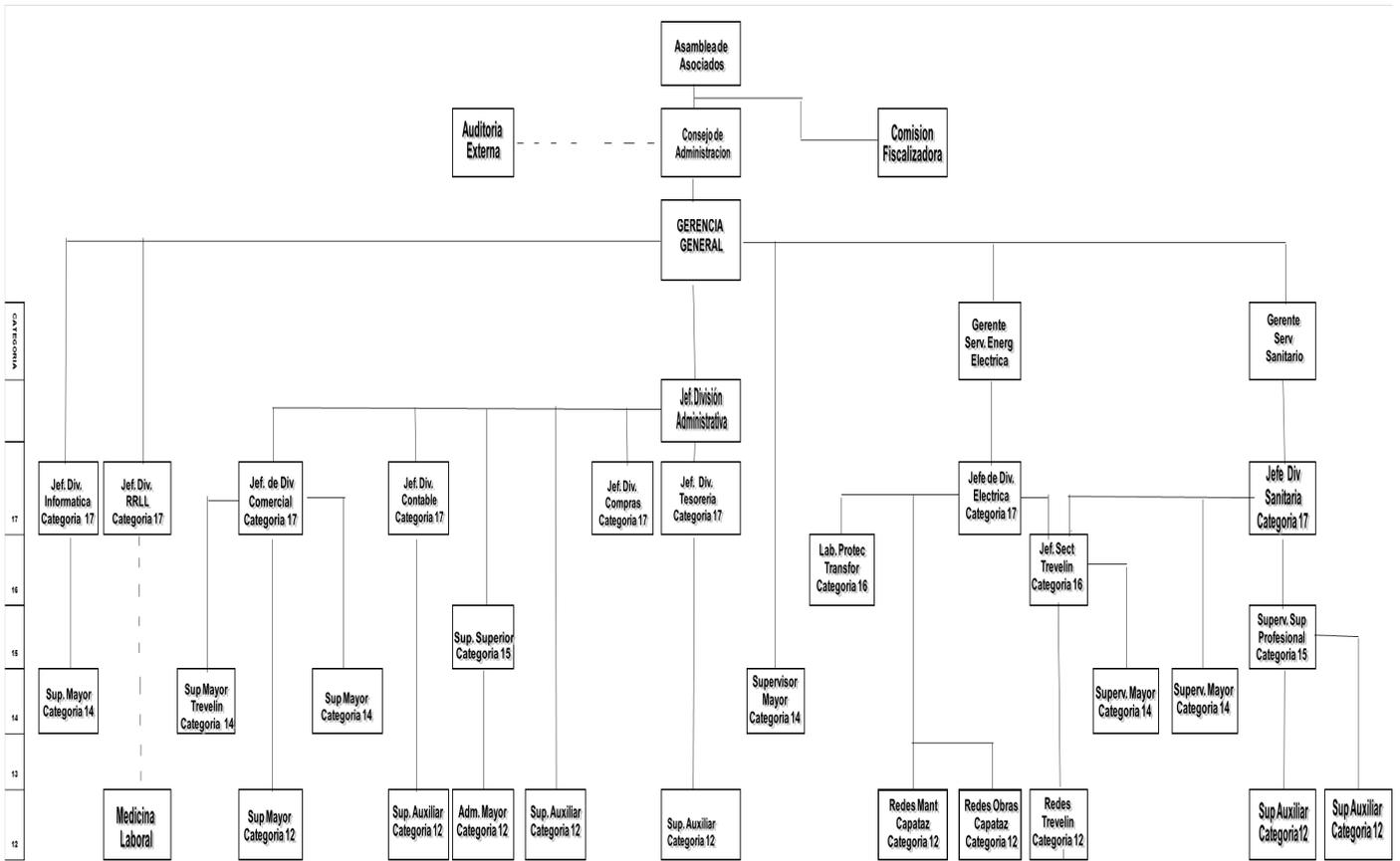
### 4.3 Anexo III

Análisis Económico – Financiero

### 4.4 Anexo IV

Composición del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización

ANEXO I - ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA



**ANEXO II – ANÁLISIS DE LOS RUBROS Y CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y CUADROS DE RESULTADOS****• ACTIVOS****• ACTIVOS CORRIENTES****CAJA Y BANCOS**

Caja y Fondos Fijos: Correspondiente al saldo de estas cuentas al 30 de Junio de 2015.

Recaudaciones a Depositar: Corresponde a recaudaciones pendientes de depósito en bancos.

Bancos: Corresponden a los saldos que arrojan al 30 de Junio de 2015.

Moneda Extranjera: Saldo de dólares estadounidenses al cierre.

**INVERSIONES:** Corresponde a los títulos públicos de la Cooperativa al 30 de Junio de 2015.

**CUENTAS POR COBRAR POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Deudores por Servicios Asociados: Corresponden a la facturación a cobrar por prestación de servicios con asociados.

Deudores por Servicios No Asociados: Corresponden a la facturación a cobrar por prestación de servicios con no asociados.

Deudores Morosos: Representa a los deudores con facturas vencidas.

Deudores en Gestión Judicial: Corresponde a los juicios iniciados a deudores por prestaciones de servicios o que se encuentran en gestión de cobro.

Valores a Depositar: Representa el saldo de cheques diferidos en cartera.

Previsión Deudores Incobrables: Representa la previsión por la existencia de la posibilidad que no se cobren algunos créditos.

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Asociados Deudores por Suscripción: Su saldo refleja el capital suscrito no integrado a la fecha del balance.

Asociados Deudores por Extensión de Redes: Estas cuentas exponen el saldo a cobrar por las obras de extensión de redes de cloacas, agua y energía eléctrica.

Asociados Deudores por Plan Trabajar: Saldo a cobrar por obras realizadas por este plan.

Anticipos a Proveedores: Anticipos a proveedores habituales del ente.

Expte. Penal 2879-208-98: Su saldo representa el importe involucrado sobre denuncia al Juzgado de Instrucción.

Deudores Extensión Redes de Gas: Representa el crédito por los diferentes contratos firmados por obras de gas que vencen en el próximo ejercicio.

Deudores Varios: Corresponde por la venta de materiales y cuotas de planes de ahorro de rodados aún no licitados.

Refinanciación comercial: Representa su saldo las diferentes refinanciaciones de deudas.

Plan Asistencia Decreto Provincial N° 380/00: Saldo a cobrar por carenciados.

Retenciones, percepciones y créditos de Impuestos: Corresponde a créditos por estos conceptos impositivos.

**BIENES DE CAMBIO**

Materiales Sector Energía: Existencia al 30 de Junio de 2015.

Repuestos y Accesorios para Vehículos: Existencia al 30 de Junio de 2015.

Combustibles y Lubricantes: Existencia al cierre en tanques de planta.

Uniformes y elementos de Seguridad: Existencia al 30 de Junio de 2015 en depósitos.

Artículos de Limpieza: Existencia al 30 de Junio de 2015 en depósitos.

Materiales Varios: Existencia al 30 de Junio de 2015.

**• ACTIVOS NO CORRIENTES****OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Deudores por Extensión de Red de Gas: Su saldo corresponde por los contratos a más de un año de plazo y por los contratos que aún faltan firmar.

Expte. N° 005/0797 I.N.A.R.S.S.: Crédito reclamado por cargas sociales.

BIENES DE CAMBIO: Destinados fundamentalmente a la realización de obras, refleja la existencia en depósitos de la Cooperativa al 30 de Junio de 2015.

INVERSIONES: Corresponde a las diferentes inversiones en según consta en el Anexo I.

OTRAS INVERSIONES: Corresponde a forestación Aeropuerto Esquel.

BIENES INTANGIBLES: Representa los diferentes activos que se exponen en el Anexo III.

BIENES DE USO: Corresponde a las cuentas cuyo detalle y valuación figuran en el cuadro del Anexo II.

• **PASIVOS**

• **PASIVOS CORRIENTES**

**CUENTAS POR PAGAR**

Cammesa: Deuda por compra de energía, no exigible al cierre.

Otros Proveedores: Saldos que se adeudaban a diferentes proveedores comerciales de la Cooperativa.

DEUDAS BANCARIAS: Deuda con el Banco de la Nación Argentina por préstamos hipotecarios por compra de rodados y Banco Credicoop por préstamo prendario.

DEUDAS FINANCIERAS: Representa su saldo el préstamo del ENOHSa para la adquisición de equipamiento.

**REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

Cargas Sociales y Retenciones a Depositario: Corresponde a las deudas con las distintas cajas y entes sindicales al 30 de Junio de 2015.

**CARGAS FISCALES**

Impuesto al Valor Agregado: Deuda de Impuesto al Valor Agregado.

Ley 1098: Corresponde al porcentaje sobre el consumo facturado de energía adeudado al 30 de Junio de 2015.

Retención Impuesto a los Ingresos Brutos: Su saldo refleja las retenciones que están pendientes de depósito.

Retención Impuesto a las Ganancias: Su saldo refleja la retención de ganancias pendiente de depósito.

Retenciones R.G. 212 I.V.A. No categorizados: Su saldo refleja retención por este concepto.

Moratoria AFIP R.G. 3451: Refinanciación de deuda con la AFIP – DGI

Moratoria Especial Art. 32 Ley 11.683: corresponde a refinanciación especial otorgada por la AFIP en 60 cuotas.

RECAUDACION POR CUENTA DE TERCEROS: Corresponde a los saldos adeudados a diferentes organizaciones que se recauda por parte de la Cooperativa (Bomberos, Cooperadora Hospital, Clubes, etc.)

**OTRAS DEUDAS**

Fondo Capacitación Laboral y Estímulo a Personal: Saldo para estímulo personal pendiente de asignación.

Honorarios Consejeros y Síndicos: corresponde a la deuda por estos conceptos.

Acreedores Cheques Pendientes de cobro: corresponde a cheques emitidos pendientes de débito bancario.

Otras Deudas: Representa el devengamiento del Padrinazgo Escuelas N° 57 y N° 510.

**PREVISIONES**

Previsiones para Juicios Laborales: Representa la previsión por la existencia de una demanda judicial mediante la cual el actor reclama se encuadre su relación laboral en los términos del C.C.T 57/75 y diferencias salariales resultantes.

• **PASIVOS NO CORRIENTES**

**DEUDAS BANCARIAS:** Deuda con el Banco de la Nación Argentina por préstamos hipotecarios por compra de rodados y Banco Credicoop por préstamo prendario.

**DEUDAS FINANCIERAS:** Representa su saldo el préstamo del ENOHSA para la compra de equipamiento.

**CARGAS FISCALES:**

Moratoria AFIP R.G. 3451: Refinanciación de deuda con la AFIP – DGI

Moratoria Especial Art. 32 Ley 11.683: corresponde a refinanciación especial otorgada por la AFIP a 60 cuotas.

• **PATRIMONIO NETO:**

**CAPITAL COOPERATIVO SUSCRITO:** Corresponde al capital cooperativo suscrito al 30 de Junio de 2015.

**AJUSTE AL CAPITAL:** Reexpresión al capital accionario, presentándose por separado del capital cooperativo, de acuerdo a normas contables.

**RESERVA LEGAL:** Corresponde a la constitución de reservas sobre excedentes según artículo 42, inciso 1° de la Ley 20.337 actualizada.

**RESERVA REVALUÓ TÉCNICO:** Corresponde su saldo a la reserva por el revalúo técnico practicado en el Ejercicio N° 40.

**RESERVA ESPECIAL ARTÍCULO 42 LEY 20337:** Remitirse al punto 2.9 del presente informe.

**RESERVA ESPECIAL POR TRANSFERENCIAS:** Reserva especial constituida por transferencias de obras.

**RESULTADOS NO ASIGNADOS:** Corresponde a resultados negativos acumulados.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO:** Corresponde a los resultados del presente ejercicio.

• **CUADROS DE RESULTADOS**

• **CUADRO SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA**

**DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS:** Ingreso total por prestación de servicios eléctricos durante el ejercicio.

**COSTO ENERGÍA COMPRADA:** Total del costo por compra de energía y Art. 12, Ley I.V.A.

**SUBSIDIOS A LA COMPRA DE ENERGÍA:** Se compone de los montos de subsidios a la compra de energía eléctrica recibidos a través de las facturas de CAMMESA.

**GASTOS OPERATIVOS:** Corresponde a todos los gastos del Sector (Ver Anexo VI).

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIEROS: Corresponde a los gastos de administración, comercialización y financieros asignados al Sector (Ver Anexo VI).

RECARGOS POR MORA: Corresponde al ingreso por este concepto.

OTROS INGRESOS OPERATIVOS: Lo componen principalmente derechos de reconexión, orden inspección instalaciones, venta de materiales, alquiler de equipos.

FONDO DE EMERGENCIA OPERATIVA: Ingresos derivados de la aplicación de la Ley Provincial 539 por déficit operativo

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA: Resultado del Sector Energía generada por operaciones relacionadas directamente con la Gestión Cooperativa con Asociados y No Asociados

CONTRIBUCIÓN PARA EXTENSIÓN DE REDES: Refleja el ingreso por la contribución que hacen los usuarios por extensión de redes eléctricas.

TRANSFERENCIA DE OBRAS: Obras construidas por terceros que fueron pasadas a propiedad del ente.

DIFERENCIA DE CAMBIO Y RESULTADOS POR TENENCIA: Representa el mayor valor de los dólares estadounidenses en poder de la Cooperativa, y el mayor valor de los bienes de cambio.

RESULTADOS INVERSIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES: Representa la participación societaria en la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos y en Trelpa S.A.

RESULTADOS POR VENTAS DE BIENES DE USO: Representa el resultado por venta de éstos activos.

OTROS RESULTADOS ORDINARIOS: Representa los resultados generados por alquileres de inmuebles propios y alquiler de postes.

FONDO DE OBRAS DE DESARROLLO ELÉCTRICO: Representa las sumas facturadas por la aplicación de la Ley Provincial N° 5.734

RESULTADO SECCIONAL: Resultado del Sector Energía Eléctrica.

APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 24

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS: Representa el resultado del Sector Energía Eléctrica por operaciones por gestión de cooperativa con asociados.

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS: Representa el resultado Sector Energía Eléctrica por operaciones por gestión cooperativa con No asociados.

RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOPERATIVA: Representa el resultado de las operaciones realizadas ajenas a la gestión cooperativa.

- CUADRO SECTOR SERVICIOS SANITARIOS

DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS: Representa el ingreso total por prestación de servicios de agua y cloacas.

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA: Costo de los productos utilizados para el tratamiento del agua.

BOMBEO: Costo de la energía por bombeo de agua.

GASTOS OPERATIVOS: Corresponde a todos los gastos del Sector según surge del Anexo VI.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIEROS: Corresponde a los gastos de administración, comercialización y financieros asignados al Sector (Ver Anexo VI).

RECARGOS POR MORA: Corresponde al ingreso total por este concepto.

OTROS INGRESOS OPERATIVOS: Lo compone principalmente los derechos de conexión de agua potable y cloacas y el servicios de atmosférico.

FONDO DE EMERGENCIA OPERATIVA: Ingresos derivados de la aplicación de la Ley Provincial 539 por déficit operativo

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA: Resultado del Sector Servicios Sanitarios generada por operaciones relacionadas directamente con la gestión cooperativa con asociados y no asociados

CONTRIBUCIÓN PARA EXTENSIÓN DE REDES: Su saldo representa el ingreso total por este concepto.

TRANSFERENCIAS DE OBRAS: Remitirse a Nota N° 15 – Apertura de Resultados Sector Servicios Sanitarios.

DIFERENCIA DE CAMBIO Y RESULTADO POR TENENCIA: Representa el mayor valor de los dólares estadounidenses en poder de la Cooperativa y el mayor valor de los bienes de cambio.

RESULTADOS INVERSIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES: Representa la participación societaria en la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos y en Trelpa S.A.

RESULTADOS POR VENTAS DE BIENES DE USO: Representa el resultado por venta de éstos activos.

OTROS RESULTADOS ORDINARIOS: Representa los resultados generados por alquileres de inmuebles propios.

RESULTADO SECCIONAL: Resultado del Sector Servicios Sanitarios.

APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 24

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS: Representa el resultado del Sector Servicios Sanitarios por operaciones por gestión de cooperativa con asociados.

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS: Representa el resultado Sector Servicios Sanitarios por operaciones por gestión cooperativa con no asociados.

RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOPERATIVA: Representa el resultado de las operaciones realizadas ajenas a la gestión cooperativa.

ANEXO III - ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIEROANÁLISIS PATRIMONIAL FINANCIERO1. COMPOSICIÓN ESTRUCTURAL1.1. COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

El Activo Corriente es el 25,70% del Activo Total. El Activo No Corriente es el 74,30%. Las Disponibilidades son el 22,36% del Activo Corriente. Los Créditos son el 75,73%, Inversiones 0,02% y los Bienes de cambio el 1,89%. Del Activo No Corriente los rubros más importantes son Bienes de Uso con un 92,34% del total, Otras Cuentas por Cobrar 0,31% y Bienes Cambio 7,13%.

1.2. COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

El Pasivo Corriente es el 17,23% de la suma de Pasivos más Patrimonio Neto, éste último es un 73,32%. Los Pasivos No Corrientes son el 9,45% de la suma de Pasivos más Patrimonio Neto. El Patrimonio Neto está compuesto por Capital Cooperativo Suscripto y Ajuste al Capital 52,11%, las Reservas participan en el 70,50%, Resultados No Asignados 33,08% de déficit y Resultados del Ejercicio 10,47% de superávit.

1.3. COMPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS1.3.1. SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA

Dentro del Sector Energía Eléctrica, el Costo de la Energía adquirida sin Subsidio es un 90,05% de la distribución de Energía. No obstante, teniendo en cuenta el Subsidio a la compra de Energía, la misma es del 19,24% de la facturación. Los Gastos Operativos representan un 97,07% del total de ingresos del Sector, a su vez en éstos participan, Sueldos y Cargas Sociales 83,82%, Amortizaciones 8,38%, Reparación Rodados 0,67%, Mantenimiento Alumbrado Público 1,22% y Reparación Líneas Eléctricas 2,82%. Los Gastos de Administración, Comercialización y Financieros asignados al Sector son 51% del total de éstos. El déficit de la gestión cooperativa del Sector es de un 42,78% y el superávit final de un 26,80%; ambos calculados sobre las ventas.

1.3.2. SECTOR SERVICIOS SANITARIOS

En el Sector Servicios Sanitarios, los Gastos Operativos son el 80,74% de los ingresos por distribución de servicios y dentro de éstos los gastos más significativos están representados por: Sueldos y Jornales y Cargas Sociales 82,14%, Reparación Rodados 1,62%, Amortizaciones 7,79%, Reparación Red de Agua y Cloacas 2,89% y Mantenimiento y Operación Planta de Tratamiento Líquidos Cloacales 0,18%. Los Gastos de Administración, Comercialización y Financieros asignados al Sector son 49% del total de éstos. El Resultado de la gestión cooperativa del Sector es de 16,18% negativo y el resultado final del Sector es de 3% de superávit.

2. RELACIONES E ÍNDICES2.1. ÍNDICES DE LIQUIDEZ2.1.1. LIQUIDEZ ÁCIDA

Disponibilidad + Inversiones + Cuentas a Cobrar =  
Deudas a Corto Plazo

$$\frac{7.921.553,05 + 8.990,00 + 26.823.988,96}{23.752.839,53} = \frac{34.754.532,01}{23.752.839,53} = 1,46$$

2.1.2. LIQUIDEZ PROPIAMENTE DICHA

Disponibilidad + Inversiones + Cuentas a Cobrar + Bs. de Cambio =

## Deudas a Corto Plazo

$$\frac{7.921.553,05 + 8.990,00 + 26.823.988,96 + 668.107,42}{23.752.839,53} = \frac{35.422.639,43}{23.752.839,53} = 1,49$$

2.1.3. LIQUIDEZ TOTAL

$$\frac{\text{Disponibilidad} + \text{Inversiones} + \text{Cuentas a Cobrar} + \text{Bs. de Cambio}}{\text{Deuda Corto Plazo} + \text{Deuda a Largo Plazo}} =$$

$$\frac{7.921.553,05 + 8.990,00 + 26.823.988,96 + 668.107,42}{23.752.839,53 + 13.019.507,43} = \frac{35.422.639,43}{36.772.346,96} = 0,96$$

Estos índices nos muestran la aptitud del ente para hacer frente a sus pasivos. De acuerdo al índice de liquidez total, por cada peso de deuda se cuenta con 0,96 pesos de recursos líquidos (Activo Corriente). Este índice cambió en forma positiva con respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la liquidez ácida, muestra la relación de pasivos corrientes, con los activos corrientes más líquidos (sin tomar en cuenta los bienes de cambio), 1,46 pesos indica que por cada peso de pasivos corrientes se cuenta con 1,46 pesos de disponibilidades, inversiones y créditos para hacer frente a éstos. Este índice también varió en forma positiva con respecto al ejercicio anterior, lo que significa un mejoramiento importante en la situación financiera con respecto a éste en el corto plazo, y con respecto a la liquidez total la misma desmejoró en el largo plazo. Esto se debe a la refinanciación de la deuda con la AFIP que se refinanció en una moratoria especial de 60 cuotas, lo que hizo disminuir los pasivos corrientes y aumentar considerablemente los pasivos no corrientes.

2.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Deudas Totales}}{\text{Responsabilidad Neta}} = \frac{36.772.346,96}{101.059.809,68} = 0,36$$

Este índice nos indica la proporción en que el capital ajeno participa en la inversión total, 0,36 implica que por cada peso del Patrimonio Neto tenemos 36 centavos de peso de Pasivo siendo menor a 1 es una buena relación. Este índice ha desmejorado respecto al ejercicio anterior.

2.3. ÍNDICE DE SOLVENCIA

$$\frac{\text{ACTIVOS TOTALES}}{\text{PASIVOS TOTALES}} = \frac{137.832.156,64}{36.772.346,96} = 3,75$$

Este índice es la inversa del endeudamiento, indica la capacidad 3,75 pesos en el Activo. Este índice varió en forma negativa con respecto al ejercicio anterior.

2.4. ÍNDICE DE INMOVILIZACIÓN

$$\frac{\text{ACTIVO NO CORRIENTE}}{\text{ACTIVO}} = \frac{102.409.517,21}{137.832.156,64} = 0,74$$

Muestra la participación de los activos inmovilizados sobre el activo total, quiere decir que por cada peso del Activo, la Cooperativa tiene inmovilizados 0,74 centavos de peso.

3. CONSIDERACIONES ECONÓMICO – FINANCIERAS

Tal como lo ha estado manifestando esta Auditoría, desde hace ya algunos años, la entidad tiene resultados operativos negativos importantes, siendo hasta el ejercicio anterior acumulados la suma de \$

\$59.108.038,12 que si le sumamos el déficit operativo del presente ejercicio (venta de servicios menos costo de los mismos) \$ 20.786.430,18 obtenemos resultados operativos negativos acumulados de \$79.894.468,30. Estos resultados operativos negativos se producen porque el valor de la tarifa de los servicios no corresponde al valor de los costos actuales, que tienen un incremento para este ejercicio aproximadamente de un 36% anual, siendo el principal componente Sueldos y Jornales y Cargas Sociales, así como todo el resto de los insumos que necesita la Cooperativa para prestar los servicios.

Recomiendo, como lo vengo haciendo hace varios años, ajustar la tarifa de servicios al verdadero valor de sus costos, así obtener resultados operativos equilibrados.

En este ejercicio el déficit operativo se incrementó en un 27,85%, desmejorándose en forma notable la situación financiera de la cooperativa, que de seguir así entraría en una situación de crisis económica – financiera muy difícil de remontar.

#### 4. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL ACCIONARIO

<b>EJERC.</b>	<b>CAP. SUSCRITO</b>	<b>CAP. INTEGRADO</b>
2010/11	19.245.645,38	18.744.219,74
2011/12	23.199.095,23	22.573.460,62
2012/13	27.777.313,05	27.061.558,07
2013/14	33.344.758,44	32.417.943,48
2014/15	40.373.011,26	39.260.803,34

ANEXO IV COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 30 de Junio de 2015

**PRESIDENTE:**

- Sr. Miguel Ángel ILLUMINATI

**VICEPRESIDENTE:**

- Sr. Hugo Edgardo SAULO

**SECRETARIO:**

- Sr. Néstor Rodolfo CABEZAS

**PROSECRETARIO:**

- Sr. Manuel Alejandro GONZALEZ

**TESORERO:**

- Sr. José Hernán MÉNDEZ

**PROTESORERO:**

- Sr. Eduardo MARTÍNEZ

**VOCALES TITULARES:**

- Sr. Jorge Miguel CHANDÍA
- Sr. Rodolfo Omar ALEUY
- Sr. Rodolfo Germán Eulogio RAVAROTTO
- Sr. Humberto Gerardo GALVAN
- Sr. José Luis Fernando VEUTHEY
- Sr. Adolfo Omar OLGUÍN

**CONSEJEROS SUPLENTE:**

- Sr. Pablo Andrés HORISZNY
- Sr. Hugo GONZALEZ
- Sr. Romina VILLAVERDE
- Sr. Walter ROLDAN

**REPRESENTANTE MUNICIPALIDAD DE ESQUEL:**

- Sra. María MARTÍNEZ

**REPRESENTANTE MUNICIPALIDAD DE TREVELIN:**

- VACANTE

**SINDICOS TITULARES:**

- Sra. Susana Aurora DOMÍNGUEZ
- Sr. Julio Alberto RAMÍREZ
- Sr. Sebastián MAGNI

**SINDICOS SUPLENTE:**

- Sr. Mario César LARRACHAU
- Sr. Gustavo Fernán VEUTHEY
- Sra. Delia MIGUENS

Esquel (Chubut) 28 de Septiembre de 2015.-